

La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos



COMBATE SOCIALISTA

Órgano del Comité Central del POSI
PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA
Sección de la IV Internacional en el Estado español

Nueva época - Nº 26
Junio de 2016
Precio 3€

1936 - 2016



80 aniversario de la revolución obrera de 1936

Sumario

- **80 aniversario de 1936. El golpe militar franquista y la insurrección obrera.** *Por Jesús Béjar y Ángel Tubau*
- **Caída de la Monarquía y Bienio Republicano-Socialista.** *Por Blas Ortega (cuadro anexo: Pacto de San Sebastián)*
- **De la Alianza Obrera de 1934 al Frente Popular de 1936.** *Por Josep Antoni Pozo*
- **El Frente Popular.** *Por Luis González*
- **Estalla la revolución.** *Por Luis González*
- **Julio de 1936 - mayo de 1937: 10 meses de revolución y contrarrevolución.** *Por Josep Antoni Pozo*
- **El socialismo en la revolución del 36.** *Por Manuel Cuso (cuadro anexo: Trotsky, Nin y la suerte de las Juventudes Socialistas)*



80 aniversario de 1936.

El golpe militar franquista y la insurrección obrera

Autor: Jesús Béjar y Ángel Tubau

Decidimos publicar este folleto para sacar, con la perspectiva de los 80 años pasados, algunas de las lecciones del periodo 1931-1939, periodo en el que la revolución y la contrarrevolución se expresaron en nuestro país en la forma más aguda; o sea, llegando al enfrentamiento militar. Todo ello en un marco europeo y mundial de crecimiento del fascismo, último recurso de la burguesía y del capital financiero ante la revolución proletaria. Fascismo que, después de la derrota de la clase obrera alemana a causa de la política seguida por sus principales partidos, era una amenaza clara para todos los pueblos europeos y señal de la marcha inexorable hacia la guerra mundial.

La revolución y la guerra de España son y siguen siendo el acontecimiento histórico que más literatura ha producido. En efecto, aún hoy, se publican decenas de libros y artículos al respecto. Nos reclamamos de la tradición política que encarna Trotski, la de la Cuarta Internacional y sus seguidores en nuestro país. Precisamente en el Programa de Transición, programa adoptado en el Congreso de su fundación en septiembre de 1938, se sacan las primeras lecciones de la guerra de España, de cómo la política del Frente Popular abrió las puertas a Franco.

No intentamos competir. Solo, desde una perspectiva que no es falsamente “neutra, objetiva o independiente”, queremos contribuir con nuestras posiciones a la formación y clarificación de la vanguardia obrera de nuestro país. En efecto, no nos guía ningún afán historicista, sino un interés militante, sacar algunas lecciones de este periodo, para ayudar en las tareas que el movimiento de emancipación social y democrático-nacional tiene hoy.

Seamos claros, 2016 no es 1936; la historia NO se repite de la misma manera (la primera como tragedia, la segunda como comedia, decía Marx), los problemas no resueltos vuelven a surgir en una combinación y con una intensidad diferentes. Pero en la sociedad capitalista en que vivimos, que no ofrece a la humanidad más que

la continuidad de la explotación y de la opresión, un horizonte de conflictos y guerras, es nuestro deber analizar los elementos comunes y los elementos distintos entre los años 30 y nuestros días. Sin la vara de medir de un tendero, buscamos apropiarnos de algunas lecciones que son de actualidad. Quien no tiene pasado no tiene futuro, y sobre todo no tiene presente.

¿Cuáles son los rasgos comunes y los diferentes en los años 30 y ahora?

Por un lado, el régimen que configura el Estado sigue siendo un régimen monárquico. Heredado por un lado de la Monarquía corrupta y opresora que ha dominado sobre los pueblos de España y ha desempeñado durante siglos un papel colonizador/depredador. Hoy, además, esta Monarquía perpetúa lo principal del franquismo: su aparato militar, represivo y judicial. El papel de la Iglesia católica y sobre todo el dominio absoluto del capital financiero intrínsecamente dependiente del capital financiero internacional; desde el punto de vista de la clase capitalista, este es el gran “aporte” del franquismo que la Monarquía restaurada perpetúa y defiende.

Las dosis de parlamentarismo indispensables para dar legitimidad a la dictadura del capital financiero tienen características propias; su vocación es integrar a todas las fuerzas políticas significativas, incluyendo a las fuerzas que se reclaman de la clase obrera y los sectores más radicales del independentismo. En una combinación en que la Monarquía intenta desempeñar -con poco éxito- el papel del bonapartismo, pero intenta buscar la colaboración y concertación con todas las fuerzas, incluidas las direcciones de las confederaciones sindicales. A diferencia de los años 30, la concertación -después de los pactos de la Moncloa- es indispensable para mantener al régimen y a las instituciones del capital financiero, incluyendo su integración en las instituciones internacionales: la UE, el FMI, la OTAN...

Desde el punto de vista de la composición social, sin duda el papel de la clase obrera urbana se ha reforzado en detrimento del campesinado y del proletariado agrícola. Sin resolver la cuestión de la tierra, particularmente en algunas regiones, como Andalucía o Extremadura.

Sin ser exhaustivos, vamos a abordar aún algunas otras cuestiones:

- La clase obrera, sus organizaciones, sus conquistas, sus movilizaciones, siguen siendo el elemento central de la lucha por la emancipación social y democrática.
- La juventud, más instruida y concentrada, desempeña un papel importante siempre que actúa en consonancia con la clase y sus organizaciones.
- La cuestión nacional está aún más agudizada, como producto de la terrible opresión franquista. Y esta cuestión parece a veces ocupar el lugar central en la lucha de clases y particularmente después de 2010 y 2012, en que se combinan los ataques del aparato judicial franquista con la política general de las confederaciones, que, dando un respiro al gobierno, han facilitado que la “indignación social” se exprese también en los movimientos y organizaciones independentistas, y a otro nivel en los llamados “nuevos movimientos”.
- Por la parte de los partidos políticos, a diferencia de los años treinta, ninguno escapa al proceso de descomposición general, agravado por el estallido de la estructura internacional de los PC después de la caída de la URSS y el papel de la socialdemocracia de gestora de las contrarreformas. A diferencia de los 30, esta crisis no da lugar por el momento al surgimiento de alas o agrupamientos de izquierda, sino a “movimientos emergentes” que tienden a y teorizan el abandono de la lucha de clases, la dilución de la clase obrera y, en última instancia, la gestión “honesta” de la política del capital financiero y la regeneración de las instituciones del Estado (no olvidemos que el Estado es el instrumento del capital) y de las instituciones internacionales, como la UE o incluso la OTAN y el FMI. Esto no es una calumnia ni una crítica fácil, basta leer las 50 propuestas del acuerdo IU/Podemos.

Si analizamos la situación de las organizaciones sindicales debemos observar cómo en los años

30, están sometidas a la presión integradora. Nadie puede olvidar que la dirección de UGT y el propio Largo Caballero participaron en el gobierno de la primera dictadura (la de Primo de Rivera) y en todos los mecanismos de conciliación en los primeros años de la República. La política actual de diálogo social tiene sus antecedentes históricos y también su fracaso; en efecto, el cuestionamiento de esta política, que se está iniciando, también los tiene (ver el capítulo sobre las Alianzas Obreras y Asturias)

Las organizaciones sindicales –con una combinación distinta a la de los 30, pues la CNT desapareció– siguen siendo las organizaciones más numerosas, atravesadas por profundas crisis y dificultades, pero siguen siendo también el refugio de miles de militantes que han abandonado los partidos. Estos miles de militantes los encontramos también en la miríada de asociaciones de todo tipo que pueblan nuestro país y sus diferentes pueblos.

Otra cuestión es esencial: como en los años 30, las ilusiones parlamentarias siguen siendo potentes. La creencia de que los problemas y las reivindicaciones van a ser resueltos por las elecciones y el Parlamento sigue bien viva. La experiencia de los 30 y ya la actual nos dice que ningún logro o conquista social o democrática ha sido otorgada, todas han sido producto de la lucha de clases y los gobiernos y parlamentos han legislado siempre a la baja, y frecuentemente a la contra.

Este *Combate Socialista*, sus diferentes artículos, son el producto del trabajo de varios militantes, pero todos parten de un acerbo programático común sobre el combate por la revolución proletaria, sobre el papel de las organizaciones, de la lucha por el frente único obrero, la perspectiva de la lucha por la República, por la Unión Libre de Republicas, dando respuesta a las reivindicaciones nacionales.

Y para ello, la necesidad de la organización, de la construcción del partido revolucionario que solo puede hacerse en el combate de inmersión en el movimiento obrero y sus organizaciones –particularmente los sindicatos–, en las organizaciones de la juventud, buscando los medios transitorios para ello.

En los años 30, la lucha por las Alianzas Obreras era la forma más elevada de esta orientación de independencia de clase de la cual nos reclamamos. Orientación opuesta a la política de co-

laboración de clases que en los 30 se tradujo en el Frente Popular que, por su política, abrió las puertas a Franco.

La política de colaboración de clases sigue siendo la política oficial de la dirección de las grandes organizaciones, incluidas las “emergentes”.

La política de independencia de clase se define a nuestro entender hoy por el combate por la

Alianza de los Trabajadores y los Pueblos, que pone en el centro la lucha por la independencia de nuestras organizaciones en relación con la patronal, la Monarquía y la Unión Europea.

Es en esta lucha como reuniremos los materiales necesarios para avanzar en la construcción de la organización revolucionaria.

18 de mayo 2016



Marineros del Almirante Antequera y milicianos catalanes, camino de Palma de Mallorca para luchar contra las tropas golpistas, en el verano de 1936

Caída de la Monarquía y Bienio Republicano-Socialista

Autor: Blas Ortega

1 La caída de la Monarquía

Alfonso XIII tuvo que recurrir en 1923 a la dictadura de Primo de Rivera para poder disponer de un gobierno estable; con ello vinculó su suerte a la de la dictadura. Primo de Rivera combinó la represión del movimiento obrero, en particular de los anarquistas¹, con el intento de integrarlo en el aparato de Estado, vía que aceptaron la mayoría de los dirigentes socialistas.

Para la burguesía, en cuanto cesó la necesidad inmediata de aplastar a las masas revolucionarias, el régimen de la dictadura se convirtió en un obstáculo. Como suele suceder, crisis económica², política³ e institucional⁴ se retroalimentaban; a la opo-

¹ En 1919 la CNT contaba con 700.000 afiliados, con poderosas organizaciones en Barcelona y Andalucía; mientras la UGT tenía 200.000 afiliados y en Barcelona tenía solo una pequeña organización.

² Resumiendo mucho: la dictadura no encontraba capitales para financiar su plan de obras públicas, empieza la fuga de capitales en 1928 y la peseta pierde un 20% de su valor en 1929, la balanza comercial se deteriora. Calvo Sotelo, a la sazón ministro de Hacienda, afirma que *“es preferible una reforma social a una revolución social”* y trata de reformar el sistema impositivo haciendo que las capas adineradas y los terratenientes contribuyan un poco más. La campaña del capital financiero y de los terratenientes contra el ministro termina convirtiéndose en una campaña contra el gobierno. Finalmente, la quiebra de la política monetaria y fiscal conducen a la dimisión de Calvo Sotelo sólo unos días antes de la dimisión de Primo de Rivera.

³ En este artículo no entraremos en la importancia que tuvo la llamada “cuestión catalana” para la caída de la dictadura. Primo de Rivera disolvió en 1924 la única institución regional concedida por la Monarquía, la Mancomunitat, y la represión subsiguiente le granjeó la oposición incluso de la Lliga de Cambó que había saludado la llegada de la dictadura como salvadora de la sociedad. La represión reforzó el republicanismo catalanista de Macià. La pequeña burguesía republicana desplazó del primer plano al regionalismo conservador de la gran burguesía de Cataluña, que aún esperaba una solución autonomista en el marco de la Monarquía de Alfonso XIII.

⁴ El tres veces ministro y ex presidente del Consejo de la Monarquía Sánchez Guerra, intentó organizar un pronunciamiento en enero de 1929 y, a mediados de ese mismo año, aconsejó al rey que hiciera dimitir al dictador. El 28 de enero de 1930, Alfonso XIII, en un intento de

sición de los intelectuales se unieron las huelgas de los estudiantes, organizadas por la FUE (Federación Universitaria Escolar) contra el intento de autorizar a las universidades privadas católicas la concesión de títulos oficiales, a las que se sumaron después las protestas y las huelgas obreras. Incluso políticos monárquicos como el regionalista catalán Cambó y el conde de Romanones llegaron a sugerir al rey, ante la dislocación y el callejón sin salida en que se encontraba el régimen, la convocatoria de unas “Cortes Constituyentes”, con una supresión temporal de las prerrogativas reales.

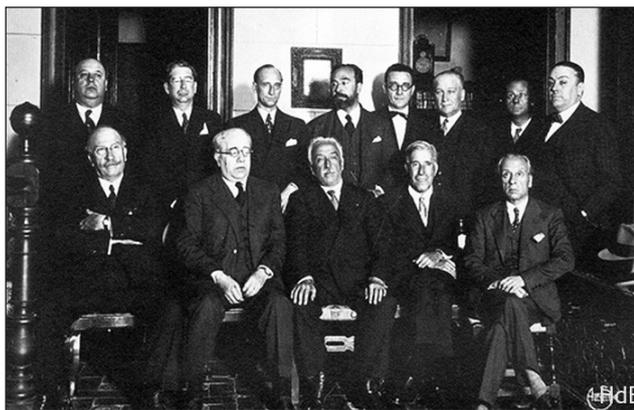
Pero si la burguesía evitó combatir con cierta consecuencia la dictadura y dejó que se descompusiera hasta derrumbarse, el desplome acelerado de la dictadura de Primo de Rivera empieza cuando, a mediados de 1929, la UGT rechaza la propuesta del dictador de participar, con cinco miembros designados por la organización, en la Asamblea Nacional Consultiva que debía redactar una nueva Constitución. *“No ha lugar a que se acepten por afiliados a la UGT puestos en la Asamblea Nacional”*, decía lacónicamente el dictamen de la Ponencia aprobada por unanimidad en el congreso extraordinario convocado al efecto.

La UGT, de la colaboración con la dictadura a la ruptura

El 15 de septiembre de 1923, dos días después del golpe de Estado de Primo de Rivera, los dirigentes socialistas llamaban a la tranquilidad a sus bases y a no secundar los llamamientos a la huelga general realizados por anarquistas y comunistas⁵. Poco después, la Comisión Ejecutiva del PSOE acordaba aceptar la participación en las instituciones

salvar su posición y sus privilegios, fuerza la dimisión de Primo de Rivera y encarga al general Berenguer primero y al almirante Aznar después el “retorno a la normalidad constitucional”.

⁵ El PCE se formó a partir de una escisión del PSOE en 1921, aproximadamente dos años antes del golpe de Primo de Rivera.



Firmantes del Pacto de San Sebastián (1930)

del régimen⁶ en nombre de salvaguardar la organización y el derecho social, y a cambio de detentar el monopolio de la representación de la clase obrera⁷. Largo Caballero fue nombrado miembro del Consejo de Estado en calidad de vocal del Trabajo. La UGT se ve así arrastrada hacia la integración en el Estado a través de una estructura corporativa basada en la “doctrina social” de la Iglesia. Sin embargo, la defensa de la UGT como organización obrera y su integración en las instituciones de la dictadura eran incompatibles. El fracaso de la dictadura en el intento de llevar hasta el final la integración de la UGT fue uno de los elementos esenciales del derrumbe de la dictadura, que arrastró en su caída a la Monarquía.

Los primeros síntomas de ruptura de la UGT con la dictadura se dan en Asturias, en octubre de 1927, cuando el SOMA llama a la huelga a los mineros asturianos porque el Directorio les obliga a trabajar una hora más en el interior de la mina y recorta la retribución de los destajos.

En 1928 cualquier obrero consciente puede sacar el balance de la colaboración del PSOE y de la UGT con la dictadura: los obreros del campo (la parte más numerosa del proletariado español del momento) continuaban fuera del sistema de la seguridad social, el paro aumentaba y los salarios reales descendían; las manifestaciones de descontento se multiplican. En 1929, el PSOE había reducido su afiliación al

23% de la de 1921 (54.412 afiliados en 1921 frente a 12.757 en 1929).

En agosto de 1929, en un manifiesto conjunto, el PSOE y la UGT se declaraban partidarios de “*un Estado republicano de libertad y democracia*”. La crisis revolucionaria estaba madurando; el ala derecha del PSOE perdió la mayoría en el partido y en el sindicato a lo largo de 1929.

Año	Número de huelgas	Número de huelguistas
1926	96	21.851
1927	107	70.616
1928	87	70.024
1929	96	55.576
1930	402	247.460
1931	734	236.177
1932	681	269.104
1933	1.127	843.303
1934	594	741.878
1935	164	32.800

El Pacto de San Sebastián

La caída de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930 supuso la entrada de las masas en la escena política: ese año se multiplican las reuniones, los mítines y las huelgas (ver la tabla), cobran auge las reivindicaciones sociales y nacionalistas, la CNT se reconstruye, la UGT se torna nuevamente reivindicativa y más combativa.

Las clases dirigentes y los partidos burgueses que las representan se ven obligados a tomar posición ante las masas en lucha, y se declaran republicanos. La gran burguesía, al menos una parte de ella, que sostuvo a Primo de Rivera y continuaba sosteniendo a la Monarquía, se declaraba republicana a fin de engañar y paralizar lo mejor que pudiera a las masas, a la pequeña burguesía en primer lugar, sobre la que había perdido el control.

El 17 de agosto de 1930, los representantes de los partidos republicanos, de la izquierda catalana y de los autonomistas gallegos, con la presencia de Indalecio Prieto “*a título personal y sin representación alguna*”, se reunieron en un hotel de San Sebastián. En el recuadro puede leerse la nota oficiosa redactada por los asistentes y publicada en *La Vanguardia* el 20 de agosto. El Pacto prevé el establecimiento de una República y un Estatuto Catalán. Se acordaron los ejes del programa de gobierno de la próxima República y se constituyó

⁶ Esto provocó la aparición de dos tendencias en el PSOE: la mayoritaria, liderada por Largo Caballero y Besteiro, partidarios de la colaboración con la dictadura, y la de Indalecio Prieto, hostil a ella.

⁷ La dictadura pudo concentrar así sus fuerzas en la persecución y represión del movimiento anarquista, hasta casi hacer desaparecer a la CNT.

Pacto de San Sebastián

“LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS”

San Sebastián, 18 [de agosto de 1930]

Todas las personalidades del republicanismo español citadas en la nota que más adelante re- producimos, celebraron el domingo al mediodía, en el Hotel de Londres, una reunión preliminar para cambiar impresiones brevemente y se convino reunirse a las tres de la tarde en el domicilio social de la Unión Republicana de San Sebastián.

La reunión de dichos elementos comenzó a las tres y media y terminó algo después de las seis. Al final se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el domicilio social de la Unión Republicana, bajo la presidencia de don Fernando Sa- siaín, se reunieron esta tarde don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña, por la Alianza Repu- blicana; don Marcelino Domingo, don Álvaro Albornoz y don Ángel Galarza, por el Partido Re- publicano Radical-Socialista, y don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura por la Derecha Liberal Republicana; don Manuel Carrasco Formiguera, por Acció Catalana; don Matías Mallol Bosch, por la Acción Republicana de Catalunya; don Jaime Aiguadé, por “Estat Catalá”, y don Santiago Casares Quiroga, por la Federación Republicana Gallega, entidades que juntamente con el Partido Federal Español -el cual, en espera de acuerdo de su próximo Congreso, no puede enviar ninguna delegación- integran la totalidad de los elementos republicanos del país.

A esta reunión asistieron también, invitados con carácter personal, don Felipe Sánchez Ro- mán, don Eduardo Ortega y Gasset y don Indalecio Prieto, no habiendo podido concurrir don Gregorio Marañón por hallarse ausente en Francia, y de quien se leyó una entusiasta carta de adhesión [...].

Examinada la actual situación política, todos los representantes concurrentes llegaron, en la exposición de sus peculiares puntos de vista, a una perfecta coincidencia, la cual quedó inequívocamente confirmada en la unanimidad con que se tomaron las diversas resoluciones adoptadas.

La misma absoluta unanimidad hubo al apreciar la conveniencia de gestionar rápidamente y con ahínco la adhesión de las demás organizaciones políticas y obreras, que en el acto previo de hoy no estuvieron representadas, para la finalidad concreta de sumar su poderoso auxilio a la acción que, sin desmayos, pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político».

Ampliando la nota anterior, podemos decir que la cuestión batallona de la reunión fue el criterio mantenido por la representación catalana, expuesto claramente por el señor Carrasco Formiguera en el sentido de que para tomar parte en el hecho revolucionario necesitan ellos el reconocimiento de la personalidad catalana, pues no pueden prescindir de ser catalanes, aunque sean republicanos.

Unánimemente se mantuvo entre los reunidos el criterio de que Cataluña redacte libremente el Estatuto Catalán, sometiéndolo en su día al refrendo de las Cortes Constituyentes.

En este espíritu federalista de la asamblea se dijo también que el mismo criterio habría de se- guirse por lo que respecta a otras regiones con personalidad definida, como son las Vascongadas, Galicia, etc., dentro de la unión perfecta de todas ellas.

Se convino ampliar las gestiones de todos los elementos antidinásticos, como el Partido So- cialista, la Unión General de Trabajadores, la Confederación General del Trabajo, etcétera [...].”

La Vanguardia, Barcelona, 19 de agosto de 1930

el “comité revolucionario” que debía preparar una insurrección contra la Monarquía.

Sobre el programa del comité revolucionario, baste indicar que, con el fin de atraerse a las capas más conservadoras de la burguesía, se confió la presidencia del comité a Niceto Alcalá Zamora, cacique andaluz, político liberal conocido por su anticatalanismo, que había desempeñado dos ministerios con la Monarquía y que apenas un año antes se definía monárquico convencido. Su mérito: haber proclamado en un mitin ser partidario de “*una república católica conservadora*”.

En cuanto al papel que el comité “revolucionario” reservaba al movimiento obrero era el de mero auxiliar de los partidos burgueses: “*gestionar [...] la adhesión de las demás organizaciones políticas y obreras [...] para la finalidad concreta de sumar su poderoso auxilio a la acción que [...] pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político*”.

Conscientes de la necesidad de conseguir la colaboración del movimiento obrero para sus fines, los republicanos solicitaron en varias ocasiones al PSOE y a la UGT que se sumaran al pronunciamiento militar que preparaban para el mes de diciembre en Jaca⁸. El 17 de octubre de 1930 se reunieron las ejecutivas del PSOE y de la UGT; para sorpresa general y de Julián Besteiro en particular, Largo Caballero se pronuncia a favor de participar en la sublevación.

El acuerdo con los republicanos consistió en incorporar tres socialistas al comité revolucionario (que debía constituir el gobierno provisional de la República⁹) y convocar una huelga general cuando se declarase la insurrección militar. La CNT, que estaba informada del Pacto y mantenía contacto con los republicanos en Cataluña, se suma a la convocatoria de la huelga general.

La operación fracasa. Un complot de oficiales y una huelga revolucionaria -sometida a la dirección de la burguesía y subordinada a sus intereses- son incompatibles. El agónico gobierno de la Monarquía pudo aplastar con facilidad el complot

⁸ Las vacilaciones del comité revolucionario y el cambio de fechas, no siendo lo más importante, también contribuyó al aplastamiento de los sublevados, los capitanes Galán y García Hernández, convertidos en mártires de la República.

⁹ Los dirigentes reformistas continuaban apegados a su tradicional política de colaboración de clases. En ese marco, no tenían mayor aspiración que convertirse en ministros de un gobierno burgués sólido.

militar. Por lo que se refiere a la huelga, sin objetivo independiente y sin dirección propia, fracasó tan pronto como la insurrección militar fue reprimida.

Fracasado el plan, en medio de la improvisación, el comité revolucionario publica un manifiesto firmado por sus miembros, que en su mayoría fueron detenidos y encarcelados. Pero la crisis revolucionaria avanzaba y el caos institucional crecía de día en día; en el aparato de Estado todos advertían la proximidad de la República.

Últimas maniobras para salvar la Monarquía

En enero de 1931, Berenguer decide convocar elecciones generales en un intento de salvar la Monarquía¹⁰. Esta noticia provocó una oleada de protestas, huelgas estudiantiles y luego obreras. Los partidos republicanos y los socialistas llamaron a boicotear las elecciones, que denunciaban como “desleales”. Las elecciones no se realizaron y Berenguer dimitió.

Alfonso XIII acepta convocar Cortes Constituyentes y llama a Sánchez Guerra para formar gobierno. Éste va a consultar con el comité revolucionario, encarcelado en la Modelo, que rechaza su oferta¹¹ y el rey nombra a Aznar presidente del gobierno. En un intento desesperado de obtener alguna aceptación popular, el gobierno Aznar convoca elecciones municipales, tradicionalmente manipuladas por los caciques.

Pero la Monarquía está en caída libre. El juicio contra el comité revolucionario se convierte en una manifestación republicana. Desde las celdas de la cárcel Modelo, el comité revolucionario ha visto crecer su poder e influencia.

2 El bienio republicano-socialista. La proclamación de la República

Las elecciones municipales, convocadas para el domingo 12 de abril de 1931 y consideradas un simple trámite por el régimen, se convirtieron en

¹⁰ Tratando de aprovechar el fracaso del levantamiento militar de diciembre, Berenguer intenta organizar elecciones a Cortes de acuerdo con la Constitución de 1876, de la que se reclamaba Primo de Rivera.

¹¹ Tal era el poder del comité revolucionario en ese momento.

un plebiscito contra la Monarquía. La misma tarde del día 12 comenzaron a llegar los resultados de las capitales de provincia; en todas las grandes ciudades había triunfado el bloque republicano-socialista¹². Los resultados electorales en las capitales de provincia dieron 953 concejales republicanos frente a 602 monárquicos. El 14 de abril, la portada de *ABC* aún anunciaba el triunfo de la Monarquía; los resultados del conjunto del Estado daban una mayoría de concejales monárquicos, 41.224, frente a los 39.248 concejales republicano-socialistas. Pero la realidad era bien diferente: las masas votaron por la República, la Monarquía sólo tenía el apoyo de los caciques rurales, que en el sistema electoral de la Monarquía podían imponer su voto con suma facilidad.

La crisis revolucionaria era ya una crisis abierta. A las 6 de la mañana del día 14, en Éibar, el pueblo se había concentrado en la plaza, que iba a llamarse de la República, y los concejales electos (10 concejales socialistas, 8 republicanos y 1 del PNV), reunidos en el Ayuntamiento, proclamaron la II República a las 6 y media de la mañana. La noticia corrió como la pólvora gracias a los funcionarios de Correos y Telégrafos, afiliados en su mayoría a la UGT¹³ y los acontecimientos se aceleraron. En las plazas de los ayuntamientos de las mayores capitales de provincia se fueron congregando las masas; desde los balcones de las casas consistoriales, los concejales republicanos y socialistas proclamaron la República en Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla...

En Barcelona, a las 13:40h, Lluís Companys (líder de la Esquerra Republicana de Catalunya) proclama la República desde el ayuntamiento, izando la

¹² De las 50 capitales de provincia, sólo en nueve de escasa importancia habían obtenido mayoría los monárquicos: Soria, Pamplona, Lugo, Gerona, Cádiz, Burgos, Palma de Mallorca, Ávila y Vitoria.

¹³ Contrasta la actitud de los militantes socialistas con la de sus dirigentes, que seguían despachando burocráticamente asuntos administrativos como si nada sucediera. El acta de la Comisión Ejecutiva del PSOE, reunida en sesión ordinaria a las 4 de la tarde del 13 de abril, recoge los asuntos tratados: cubrir las vacantes por la dimisión de Besteiro y su grupo, pasar revista a la situación económica del periódico socialista...; sólo al final, Fernando de los Ríos pregunta si informa de la situación política, ante lo que se decide convocar a las ejecutivas del partido y de la Unión para la tarde del día siguiente. No había prisa, la revolución podía esperar a que ellos examinasen la situación al día siguiente.

tricolor. Pocos minutos después, Macià (presidente de Estat Català) proclamaba desde la diputación provincial la República Catalana, e invitaba a los demás pueblos de España a unírseles en una Federación.



En la Casa Real se estuvo dudando desde el domingo al martes entre sacar el ejército a la calle, como aconsejaba Juan de la Cierva, ministro de Fomento, o rendirse ante la evidencia como sugería la mayoría de su gobierno ante los riesgos que entrañaba situación. Los hombres del régimen salían en desbandada: Berenguer, ministro de la Guerra, envió el mismo lunes un telegrama a todos los capitanes generales dando a entender que debían aceptar el veredicto de las urnas. Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, fue a visitar a Miguel Maura, futuro ministro de Gobernación de la República, a las 11 de la mañana del martes 14 de abril, para ponerse a las órdenes de la República¹⁴.

El conde de Romanones, ministro de Estado y amigo personal del rey, acudió “*con bandera blanca*” a las dos de la tarde del 14 a entrevistarse con Alcalá Zamora para proponerle que el comité revolucionario esperase a tener los resultados completos de las municipales y a la convocatoria de unas elecciones generales. Tras el relato de la situación que le hizo el presidente del gobierno de la República *in pectore*, se convenció de que “*la batalla estaba perdida*” y negoció con Alcalá Zamora que el rey saliera inmediatamente de España y el comité revolucionario asumiera el poder como gobierno provisional. Esa tarde, con la

¹⁴ José Sanjurjo, gobernador militar de Zaragoza, apoyó desde allí el golpe de Estado de Primo de Rivera. Fue confirmado como director general de la Guardia Civil por el gobierno provisional. El 10 de agosto de 1932, destituido del cargo, intentó dar un golpe de Estado contra la República, conocido como la Sanjurjada, desde Sevilla.

multitud manifestándose ya fuera de Palacio, Alfonso XIII salió en automóvil hacia Cartagena para embarcar desde allí hacia Marsella.

Con gran alivio por el desenlace de la situación, el comité revolucionario, que no esperaba que las masas le entregasen el poder sin tener que combatir por él, instaló el gobierno provisional en el Ministerio de la Gobernación. Pretendían sustituir la Monarquía por una “República conservadora para garantizar el orden social”.

El gobierno republicano-socialista

En un artículo fechado el 15 de abril de 1931 y publicado en *Comunismo* el 15 de mayo, Trotski decía:

La Monarquía ha perdido el poder, pero espera reconquistarlo. Las clases poseedoras están todavía firmes en sus estribos. El bloque de republicanos y socialistas se ha colocado en el terreno del cambio republicano para evitar que las masas tomen el camino de la revolución socialista. ¡Desconfiar de las palabras! ¡Lo que hace falta es actuar! Para comenzar: ¡detención de los dirigentes más destacados y sostenedores del antiguo régimen, confiscación de los bienes de la dinastía y de sus lacayos más comprometidos! ¡Armamento de los obreros!

[...]

La participación de los socialistas en el poder significa que irán acrecentándose los choques violentos entre obreros y jefes socialistas. Esto abre grandes posibilidades a la política revolucionaria del frente único. Cada huelga, cada manifestación, [...] cada paso de las masas hacia la verdadera democratización del país, se va a enfrentar ahora con la resistencia de los jefes socialistas, como ‘hombres del orden’. Por consiguiente, es tanto más importante para los obreros comunistas participar en el frente único con obreros socialistas, sindicalistas y sin partido, arrastrándolos tras ellos.¹⁵

No cabe descripción más concentrada y certera de la situación. El gobierno provisional –que se prolongará después de las elecciones a Cortes Cons-

tituyentes con escasos cambios– es un gobierno de colaboración de clases, cuyos hombres fuertes eran dos republicanos huberosos de última hora que se definían como conservadores y católicos practicantes¹⁶, contaba con la participación de tres ministros socialistas sobre doce: Largo Caballero, secretario general de la UGT, en Trabajo; Indalecio Prieto, en Hacienda, y Fernando de los Ríos, en Justicia.



Portada del Heraldo de Madrid tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931

Al comenzar la revolución, las masas se radicalizan y acuden a afiliarse en masa a sus organizaciones tradicionales para empujarlas a la lucha por la satisfacción de sus reivindicaciones. El sindicato de obreros del campo de UGT, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) contaba con 36.000 afiliados en diciembre 1931,

¹⁵ ‘Los diez mandamientos del comunista español’, en el volumen I de La revolución española (1930-1940); edición de Pierre Broué. Editorial Fontanella.

¹⁶ Alcalá Zamora, presidente del gobierno, y Miguel Maura, ministro de la Gobernación.

un año después tenía 400.000 afiliados¹⁷, lo que indudablemente influyó en la posición de la UGT respecto a la reforma agraria. Las afiliaciones a la UGT –y al PSOE– se producían en avalancha, lo que abría una brecha entre el aparato tradicional de la organización, sacudido y dividido también por la situación, y los nuevos afiliados, que en pocos meses triplicaron los efectivos de la UGT.

Para los socialistas, también para Largo Caballero¹⁸, dirigente obrero reformista, firme partidario de la colaboración de clases pero sensible a lo que sucedía en la UGT, se trataba de hacer una revolución burguesa, y las organizaciones obreras debían limitarse a apoyar a los “republicanos” mientras se introducían reformas que mejorasen la situación de la clase obrera y la posición de la UGT. En resumen, no hacer nada socialista para que la clase obrera pudiera tomar posiciones que en el futuro permitieran dar el paso hacia el socialismo.

Sin embargo, a pesar de la posición política de los dirigentes, los intereses que representaban el PSOE y la UGT, organizaciones de la clase obrera, y los de los ministros republicanos, que se correspondían con los de las diversas capas burguesas que buscaban ir hacia la derecha para llegar a un acuerdo con la gran burguesía y las viejas camarillas dirigentes del régimen de la Monarquía, eran de todo punto contradictorios, irreconciliables, más allá de las declaraciones generales de principios o de buenas intenciones.

Las antiguas capas dirigentes, los terratenientes (muy vinculados al capital financiero), la gran burguesía, que seguían manteniendo su poder económico y social, bloquearon incluso las más modestas reformas sociales.

Mientras sucedía esto, los socialistas, comprometidos con el gobierno burgués y la defensa del orden, frenaban –cuando no se enfrentaban directamente– a sus propios militantes para que no hicieran “*reivindicaciones inaceptables*”. El resultado fue el aumento del número de huelgas y de la violencia de los enfrentamientos entre los trabajadores y los sindicatos por una parte y la coalición republicano-socialista por otra.

¹⁷ Al proclamarse la II República, el conjunto de la UGT contaría con unos 300.000 afiliados.

¹⁸ Largo Caballero estaba en el gobierno de la República en representación de la UGT.

En julio de 1931, los trabajadores de la Compañía Telefónica Nacional de España, propiedad de la multinacional AT&T, van a la huelga convocados por la CNT. Indalecio Prieto envía esquiroleros a Madrid, Córdoba y otras ciudades para romper la huelga; la CNT convoca huelgas generales en apoyo a los trabajadores de Telefónica, que paralizan Sevilla el 20 de julio. El gobierno provisional acusa a los anarquistas de pistoleros y declara el estado de guerra en la ciudad. La huelga general convocada en Barcelona también triunfa, pero Macià consigue paralizarla sin recurrir al ejército. La huelga se salda con 30 muertos y 200 heridos.

El 20 de diciembre de 1931 en Castilblanco, un pueblo relativamente grande de la provincia de Badajoz, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) convocó una manifestación pacífica para pedir trabajo, pero la Guardia Civil la disolvió (no hubo víctimas) alegando que no tenían derecho a hacerla (aunque era un derecho reconocido en la Constitución de 1931 que hacía pocos días que las Cortes Constituyentes de la Segunda República habían aprobado). La FNTT convocó entonces una huelga general de dos días cuyo objetivo era conseguir el traslado del jefe local de la Guardia Civil, al que acusaban de apoyar a los propietarios y caciques frente a la legislación social recién implantada.



Casas Viejas, Cádiz (1933)

Se convocó una nueva manifestación para el día 30 pero el alcalde no dio permiso, aunque al final se celebró sin que se produjeran incidentes. Al día siguiente, el alcalde envió a cuatro guardias civiles a la Casa del Pueblo, sede la FNTT, para pedir que se cancelara una nueva manifestación prevista para aquel día. Uno de los guardias disparó y murió un jornalero. A continuación, la muchedumbre se abalanzó

sobre ellos con palos, piedras y cuchillos y los mató allí mismo.

El 18 de enero de 1932, en el Alto Llobregat, los mineros de Fígols y Sallent, sindicados en la CNT, declararon abolida la propiedad privada y proclamaron el comunismo libertario. El gobierno aplastó la rebelión. La represión se extendió por Cataluña, Andalucía y el Levante. Un mes después 104 anarcosindicalistas (Durruti y Ascaso entre ellos) fueron deportados a Guinea.

El 10 de enero de 1933, se proclamó en Casas Viejas (Cádiz) el comunismo libertario, en el cuartel de la Guardia Civil hubo un intercambio de disparos del que resultaron muertos dos guardias civiles. Al día siguiente llegaron 12 guardias civiles que ocuparon el pueblo. Poco después llegaron cuatro guardias civiles y doce guardias de asalto¹⁹, que pusieron sitio a la casa de un anarquista de 72 años apodado Seisdedos. Esa noche llegó una unidad de guardias de asalto al mando del capitán Rojas, quien de madrugada ordenó prender fuego a la choza de Seisdedos y acribillar a los que salieran. Seisdedos y parte de su familia murieron calcinados en el incendio. Al día siguiente fusilaron a doce conocidos anarquistas de la localidad²⁰.

La labor reformista de Largo Caballero

Como ya se ha dicho, Largo Caballero pretendía ir aprobando desde el Ministerio de Trabajo leyes que mejorasen la situación de los trabajadores y el poder de los sindicatos, de la UGT en particular. En el terreno de la reglamentación de las relaciones laborales, Largo Caballero aprueba dos piezas básicas para su proyecto:

La Ley de Contratos de Trabajo, de 21 de noviembre de 1931, que regula los convenios colectivos, negociados por representantes patronales y de los sindicatos; establece por primera vez el derecho a vacaciones pagadas (7 días) y protege el derecho de huelga.

La Ley de Jurados Mixtos, de 27 de noviembre de 1931, que extendía el sistema de los jurados mixtos (aprobado en mayo para el sector agrario) a la industria y los servicios. Éstos eran órganos de composición paritaria, presididos por un fun-

cionario del Ministerio de Trabajo y tenían funciones de mediación y conciliación.

Pero, cuando Largo Caballero presenta la ley, para él fundamental, de Intervención Obrera en la Industria, es obstaculizada y debe ser retirada sin ser debatida.

A esta situación se suma una reforma agraria (pactada con los republicanos), que no puede satisfacer a los trabajadores agrícolas, miembros de la FNTT de UGT²¹, que participan en las ocupaciones de tierras. Las diferencias entre la dirección del PSOE y la de la UGT y la acción de los trabajadores se van profundizando.

La reforma agraria fue la cuestión central para la República. Las primeras estadísticas oficiales de desempleo datan de 1932. En diciembre de 1933 existían censados 618.947 parados, 414.712 en el campo, y en junio de 1936, de 796.000 parados, 522.000 eran imputables a la agricultura. Es decir, dos terceras partes de los parados eran jornaleros y campesinos pobres.

La miseria en el campo era producto del régimen de distribución de la propiedad de la tierra. A lo largo del siglo XIX la desamortización había dado lugar al latifundismo²² y a la existencia de un gran proletariado rural en Extremadura, Andalucía, la Mancha y Salamanca. En el resto de España dominaban las pequeñas propiedades y las fórmulas de arrendamiento heredadas de la Edad Media, como los foros (contratos de arrendamiento a largo plazo que no podían ser redimidos) en Galicia, o la de los "rabassaires" catalanes (aparceros que tenían la posesión de la tierra durante la vida técnica de las plantaciones de vid).

Al proclamarse la República, la agricultura se encontraba anclada en formas de propiedad semifeudales. La distribución de la propiedad de la tierra se convertía así en el principal factor del

²¹ La FNTT fue la organización más poderosa en el campo en los años treinta, la CNT nunca alcanzó, durante la República, el nivel de afiliación ni de organización de la UGT en el campo, salvo en Córdoba, Cádiz y Sevilla.

²² Los propietarios de los latifundios vivían en su gran mayoría en Madrid o en las capitales de provincia (el llamado absentismo). La mayor parte de los latifundios estaban en manos de la nobleza: los 99 "grandes" de España poseían 577.359 hectáreas y sólo cuatro de ellos (los duques de Medinaceli, Peñaranda, Vistahermosa y Alba), 206.819 Ha., es decir 51.704 hectáreas de media, cuando se consideraba latifundio a las fincas de más de 250 Ha.

¹⁹ La guardia de asalto había sido creada por el gobierno provisional.

²⁰ A partir de la matanza de Casas Viejas el apoyo que prestan los socialistas al gobierno Azaña es cada vez más vacilante

llamado “atraso español”. Atraso en un doble sentido²³: los caciques no tenían ningún interés en incorporar técnicas que hicieran más productivas las tierras y el hambre en el campo creaba una masa de hombres que vivían en la miseria, incapaces de tirar del consumo y de la producción industrial. Atraso económico y atraso social vinculados al sistema de propiedad privada establecido históricamente. Sólo la revolución podía romper esta situación y abrir una nueva etapa de progreso. Se entiende el temor y el odio que mostraron la nobleza, los caciques, el capital financiero, el ejército y la Iglesia hacia la República, y que no dejaron de conspirar contra ella desde el primer momento.

Con la proclamación de la República, las masas trabajadoras creen que ha llegado el momento de un cambio radical en las cuestiones esenciales, de expropiar a los latifundistas para conseguir la tierra que trabajan secularmente y salir de la miseria. El gobierno provisional se encuentra ante una situación prácticamente insurreccional del proletariado agrícola y del campesinado. Largo Caballero presenta siete decretos agrarios que son aprobados por el gobierno:

Decreto de 28 de abril de 1931, conocido como de Términos Municipales, dirigido a restringir las facultades de contratación de los grandes propietarios, sobre todo en momentos de lucha de los jornaleros, cuando se contrataban esquirols procedentes de otros municipios no afectados por las huelgas. Fue muy combatido por los caciques.

Decreto de los “desahucios” o de prórroga de los arrendamientos rústicos de 29 de abril por el que se prohibía la expulsión de la tierra de los arrendatarios cuya renta fuera inferior a 1.500 pesetas.

Decreto de Jurados Mixtos en el ámbito rural, de 7 de mayo. Logró importantes subidas salariales de los jornales (de 3,5 pesetas pasaron a 5 pesetas diarias). Posteriormente se amplió a todos los trabajadores con la ley de 27 de noviembre de 1931, ya citada.

Decreto de Laboreo Forzoso, de 7 de mayo. Si los propietarios agrícolas abandonaban el

cultivo de las tierras, podían ser entregadas a los campesinos.

Decreto de Asociaciones de Obreros Agrícolas, de 20 de mayo, que daba preferencia a los obreros de campo para arrendar las tierras cuyos dueños no las cultivasen directamente. Trataba de impedir que los propietarios recuperasen sus tierras para el cultivo directo y evitar el parasitismo de los intermediarios.

Decreto de 17 de junio de implantación en el medio agrario del Seguro de Accidentes de Trabajo, que ya existía en la industria.

Decreto de 1 de julio de 1931, de establecimiento para los jornaleros de la jornada de 8 horas. En la práctica suponía que las horas de más trabajadas (que no se cobraban) serían pagadas como horas extraordinarias, y una subida de salarios.

Estos siete decretos fueron adoptados como medidas de urgencia, a la espera de la discusión y promulgación de la Ley de Reforma Agraria, ante la violencia alcanzada por la lucha de clases en el campo²⁴: los caciques recurrían a los ayuntamientos rurales, monárquicos en su mayoría, y a la Guardia Civil para impedir las protestas y la ocupación de tierras, como ya hemos visto; para defenderse, los sindicalistas de la FNTT de UGT utilizaban las Casas del Pueblo socialistas como cuarteles generales de los jornaleros.

La reforma agraria

En mayo de 1931 el gobierno provisional nombra una comisión técnica que prepare un proyecto de ley sobre la reforma agraria. En julio, la comisión entrega su dictamen, que resumido consiste en: limitar la reforma a las zonas de latifundio y a propiedades mayores de 300 Ha.; las tierras no se expropiaban, sino que se ocupaban temporalmente por los campesinos, que debían pagar un arrendamiento. Por último, se asentarían de 60.000 a 75.000 campesinos al año, en función de los recursos financieros disponibles para conceder ayudas a los campesinos.

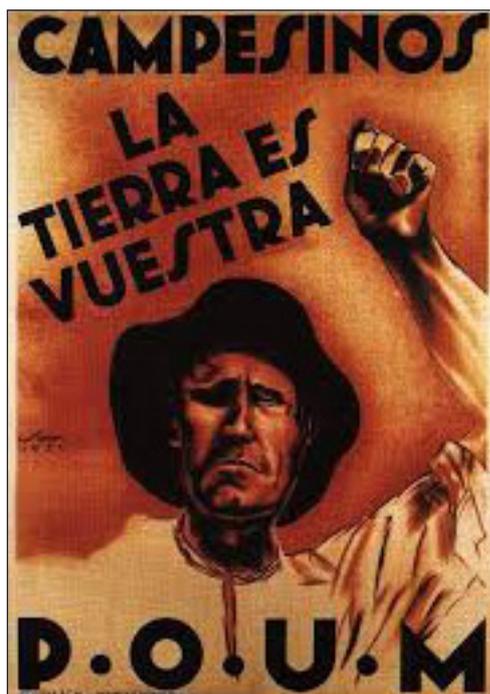
A pesar de lo muy moderado de la reforma²⁵, los grandes propietarios se alzaron en pie de gue-

²³ El sistema de explotación de la tierra estaba basado en una mano de obra de reserva abundante, jornadas de sol a sol y jornales miserables. Los latifundistas y grandes propietarios obtenían grandes rentas que invertían en el sistema financiero, ocupando así una posición social privilegiada a costa de la sobreexplotación y el hambre en el campo.

²⁴ Los gobiernos reformistas suelen hacer las reformas ante el pánico que les inspira la revolución social, con la intención de aplacarla.

²⁵ Suponiendo que hubiera recursos suficientes, se tardaría un mínimo de 6 años en absorber el paro rural. Solo por esto, el dictamen resultaba inaceptable para los obreros del

rra y fundaron la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, el Partido Agrario tildó la reforma de bolchevique. Desde el gobierno, los radicales de Lerroux y los republicanos conservadores atacaron abiertamente el dictamen, y el PSOE consideró insuficiente la reforma. Se delimitaban de esta manera los campos de una unión sagrada imposible. No obstante, el



gobierno decide entregar el proyecto a Niceto Alcalá Zamora, no olvidemos que, además de latifundista, era presidente del gobierno, para que lo reelaborase.

El proyecto presentado por Alcalá Zamora a las Cortes el 25 de agosto de 1931, restringía más todavía el tipo de propiedades a las que se podía aplicar la reforma²⁶. En la discusión del proyecto en comisión parlamentaria, las enmiendas de los socialistas y del ala izquierda de los republicanos fueron acercando el proyecto al dictamen inicial de la comisión técnica. Aunque formalmente fue la aprobación del artículo 26 de la Constitución

campo y el pequeño campesinado. Pero además no suponía ningún cambio real en la estructura de la propiedad agraria.

²⁶ El área de la reforma quedaba limitada a tres clases de tierras: zonas de regadío no puestas en riego, tierras sistemáticamente en arrendamiento y tierras de la nobleza procedentes de la apropiación que hizo esta clase social con la abolición de los señoríos en 1811.

sobre relaciones Iglesia-Estado lo que hizo dimitir a Niceto Alcalá Zamora el 14 de octubre²⁷, su decisión empezó a madurar unos días antes, al conocer la evolución que tomaba el texto de la reforma agraria.

El 31 de octubre se forma el gobierno Azaña, que retoma la discusión del proyecto de ley, que vuelve a ser objeto de división en el gobierno. Finalmente, tras ocho meses de discusión desde el primer texto elaborado, se presenta el tercer proyecto de ley de reforma agraria el 24 de marzo de 1932 a las Cortes. Tras cuatro meses de debates parlamentarios interminables, que buscaban obtener la aceptación de la oposición más reaccionaria, el 9 de septiembre de 1932 se aprueba la Ley de Reforma Agraria por 319 votos a favor y 19 en contra²⁸.

La ley contenía el mecanismo para la redistribución de tierras y el asentamiento de los campesinos. Distingue trece categorías diferentes de tierra a expropiar, parcial o totalmente, sin incluir los pastos y los bosques. Excepto en el caso de las tierras pertenecientes a algunos miembros de la grandeza de España, que se expropiaban sin indemnización, el resto eran indemnizadas según un tipo de capitalización que aumentaba en función de la superficie. Paso previo para la expropiación era la realización de un inventario de tierras expropiables en toda España. Las tierras expropiadas pasaban a ser propiedad del Instituto de Reforma Agraria (IRA)²⁹, que las entregaba a las juntas provinciales, que a su vez las entregaban a los campesinos, quienes debían decidir previamente si querían explotar las tierras colectiva o individualmente.

Para financiar la reforma se pensó crear el Banco Nacional Agrario, pero fue desechado ante un informe desfavorable del Consejo Superior Ban-

²⁷ Sin embargo, no tuvo inconveniente en aceptar la presidencia de la República cuando se la ofreció la coalición republicano socialista el 10 de diciembre de 1931. Era un puesto más adecuado que el de presidente del gobierno para defender los intereses de los terratenientes y de la Iglesia.

²⁸ En ese momento, los partidos que apoyaban al gobierno contaban con 249 escaños y los de la oposición con 216, lo que puede dar idea del consenso alcanzado en las Cortes contra los intereses y las aspiraciones de jornaleros y pequeños propietarios.

²⁹ El IRA era un organismo burocrático con un Consejo de casi un centenar de miembros y un director general con escaso poder. Tardó meses en empezar a funcionar.

cario, controlado por los banqueros privados, fuertemente ligados a los terratenientes.

En la práctica, la ley de la reforma agraria se convirtió en el mayor obstáculo para la reforma agraria, al instituir un organismo burocrático alejado de los intereses del campesinado y del proletariado del campo, el IRA, para aplicarla y un mecanismo remiso, lento y pesado, y al dejar su financiación en manos de la oligarquía financiera.

Los resultados son insignificantes un año después de la aprobación de la Ley de Reforma Agraria. A finales de 1934, más de dos años después de su aprobación, las expropiaciones realizadas en base a la Ley de Reforma Agraria eran más o menos de la extensión de dos latifundios grandes: 116.837 Ha., incluyendo las ocupaciones de tierras legalizadas, y 12.260 los campesinos asentados, cuando las estimaciones iniciales eran de un mínimo de 60.000 al año. De ahí el recrudecimiento de las luchas en el campo durante 1933 a los que hemos hecho referencia más arriba.

Las elecciones del 19 de noviembre de 1933

En el verano de 1933, el gobierno Azaña estaba roto y acabado. ¿Por qué? Su respeto a la propiedad privada y a las instituciones en las que se apoyaba el capital financiero³⁰, y el temor a dismantelar las instituciones más reaccionarias de la Monarquía: el ejército³¹ y la Iglesia. Unido al ridículo resultado de las reformas y el ensañamiento del gobierno con las protestas y las huelgas obreras³².

³⁰ Siendo ministro de Hacienda Indalecio Prieto, se promulgó la Ley de Ordenación Bancaria de 1931, que si reforzó considerablemente la intervención del Estado en el Banco de España, que era entonces el centro del poder de la banca privada -lo que le costó el cargo a Prieto, que tuvo que pasar a desempeñar la cartera de Obras Públicas-, no realizó ningún cambio que pudiera cuestionar el poder político y económico del capital financiero, como pudo verse con la renuncia a crear un "Banco Nacional Agrario". Hay que decir que la banca privada organizó la fuga masiva de capitales en España entre 1931 y 1934, pero nadie osó nacionalizar la banca.

³¹ Queipo de Llano, Franco, Goded y Fanjul hicieron carrera militar con la República. Mola fue apartado del ejército en 1932, posteriormente fue indultado y reincorporado a la carrera militar, y Sanjurjo, condenado a muerte tras dar el golpe de Estado del 10 de agosto de 1932 en Sevilla, fue indultado y, aunque no se le permitió el reingreso en el ejército, pudo seguir conspirando sin obstáculos desde Portugal.

³² En particular los sucesos de Casas Viejas dieron la puntilla al gobierno Azaña.

Al desarrollar una política tan conservadora y timorata respecto a las clases dirigentes de la Monarquía, la coalición republicano-socialista, favoreció a la reacción y le preparó el terreno para su reorganización y vuelta al gobierno. Las elecciones municipales de abril de 1933 dan el triunfo a los monárquicos y a la CEDA³³. Azaña dimite y el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora³⁴, disuelve las Cortes y convoca elecciones generales.

Arrastrado por la indignación popular, las crecientes huelgas (puede comprobarse en la tabla de la página 7 que 1933 duplica y casi triplica el número de huelgas anuales desde 1930 a 1935) y las ocupaciones de tierras, el PSOE inicia un giro a la izquierda. Largo Caballero es uno de los impulsores de este giro que lleva a que los socialistas rompan con los republicanos y presenten candidatos propios en todas las circunscripciones. En esas elecciones los anarquistas preconizan la abstención, en Cataluña, gran parte de Aragón y de Andalucía, el porcentaje de abstención supera el cuarenta por cien. En un sistema electoral que privilegia las coaliciones, el número de diputados socialistas cae de 117 en julio de 1931 a 58 en noviembre de 1933, y los republicanos de izquierda solo obtuvieron 12 diputados de los 90 que tenían. Largo Caballero, sacando las consecuencias de su acción reformista desde el Gobierno de la República y el ascenso del fascismo en Europa, llega a la conclusión de que *"es imposible llevar a cabo los objetivos socialistas en una democracia burguesa"*³⁵.

³³ Confederación Española de Derechas Autónomas, basada en la Acción Católica y el diario católico El Debate. La CEDA terminó de constituirse para las elecciones de noviembre de 1933.

³⁴ Recordemos que Alcalá Zamora, tras dimitir de su cargo de presidente del gobierno, es propuesto en un intento de acercarse a la derecha más conservadora, por la coalición republicano socialista a la presidencia de la República, lo que le permitía utilizar los privilegios que le daba la Constitución de 1931 para limitar la acción del Gobierno de la República.

³⁵ Sin embargo, la socialdemocracia, como corriente política del movimiento obrero, ya había demostrado su carácter de corriente subordinada a los intereses de la burguesía imperialista en 1914, y en abril de 1931, cuando todo era posible, la dirección del PSOE, se limitó a ocupar unos cuantos ministerios en un gobierno burgués. La socialdemocracia reformista se había revelado históricamente incapaz de dirigir la revolución social y llevarla a la victoria.

De la alianza Obrera de 1934 al Frente Popular de 1936

Autor: Antoni Pozo

Unos días después de las elecciones de noviembre de 1933, que dieron el triunfo a las derechas, se constituía en Barcelona la Alianza Obrera de Cataluña¹. En el manifiesto con el que se dio a conocer se afirmaba que organizaciones de origen diverso “pero unidas en un común deseo de salvaguardar todas las conquistas conseguidas hasta hoy por la clase trabajadora española”, habían decidido constituir la Alianza Obrera, “para oponernos al entronizamiento de la reacción en nuestro país, para evitar cualquier intento de golpe de Estado o instauración de una dictadura, si así se pretende, y para mantener intactas, incólumes, todas aquellas ventajas conseguidas hasta hoy, y que representan el patrimonio más estimado de la clase trabajadora”. El manifiesto concluía con un llamamiento: “¡Trabajadores de Cataluña y de España! Haced como nosotros hemos hecho. Abandonad las querellas que os apartan de vuestros compañeros de explotación, aunque conservéis y defendáis vuestros puntos de vista doctrinales, a fin de constituir los comités locales y comarcales antifascistas y de oposición al avance de las fuerzas reaccionarias, en

forma que sinteticen sus aspiraciones en un organismo representativo nacional”.

La proclama fue reproducida en *El Socialista* en forma elogiosa y exhortando a que el “ejemplo de los camaradas de Cataluña” tuviera “sucursales en toda España”. El mismo Largo Caballero llegó a entrevistarse con delegados de la Alianza Obrera catalana en los meses de enero y febrero de 1934. Uno de los firmantes del pacto de Alianza Obrera, Andreu Nin, afirmó días después de su constitución que era “uno de los acontecimientos más importantes que se han producido en el movimiento obrero internacional durante esta última década (...) La trágica experiencia de Italia y Alemania ha infundido a las masas trabajadoras el convencimiento profundo de que sólo la unidad de acción de la clase obrera puede evitarle una hecatombe igual a la que han sufrido sus hermanos de esos dos países”.²

Ciertamente, después del triunfo fascista en Italia en la década anterior, el tremendo golpe que supuso lo sucedido en Alemania en 1933, con la destrucción de las organizaciones obreras tras la subida de Hitler al poder, sacudió profundamente al movimiento obrero, particularmente al PSOE. Había motivos más que suficientes para recelar de lo que podía acontecer también en España. Además, el PSOE acababa de experimentar en sus propias carnes cómo se desvanecía el sueño de las reformas tras su paso por el gobierno. Desde el día siguiente a la proclamación de la República, la hostilidad manifiesta de las derechas a cualquier cambio o reforma, por pequeña que ésta fuera, reveló para algunos y confirmó para otros el carácter profundamente reaccionario del régimen político y social establecido con la Restauración. La oposición feroz, la deslealtad institucional, e incluso el sabotaje directo, fueron instrumentos aplicados desde dentro del aparato de Estado —que en poco o nada cambió con el advenimiento del nuevo régimen—, y por las diferentes opciones de derechas, espoleadas por la oligarquía terrateniente y financiera, por la Iglesia, y en general, por todos aquellos sectores cuyos privilegios estaban



Grupo de mineros asturianos (1934)

¹ El manifiesto firmado el 9 de diciembre de 1933 fue suscrito por la UGT, la Federación Socialista (PSOE), el BOC, los sindicatos de Oposición dentro de la CNT (trentistas), la Federación Sindicalista Libertaria, la Izquierda Comunista de España, la Unió Socialista de Catalunya, la Unió de Rabassaires y la Federación de sindicatos expulsados de la CNT (controlados por el BOC).

² Adelante, (16-I-1934).

basados en la existencia de un orden social y político determinado.

La vía muerta de las reformas en la España de los años treinta

Durante el llamado “bienio republicano”, cualquier medida que tuviera la pretensión de modificar en todo o en parte este orden, despertó la ira de los sectores sociales que vieron en aquella una amenaza y un peligro para su situación. Así sucedió, por ejemplo, con las medidas tomadas por el gobierno republicano-socialista que tenían una especial incidencia en el campo. Organizados en la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas y en la Confederación Española Patronal Agraria, con el soporte de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas (ANCP), y arropados políticamente por los Agrarios y los Radicales, los terratenientes convirtieron todas y cada una de las medidas del Gobierno en una violenta campaña de desobediencia civil que encontró un eco extraordinario entre todos los sectores reaccionarios del país³.

Pero mientras la oposición se organizaba para combatir las medidas, el gobierno republicano-socialista se mostró incapaz de defenderlas y de hacerlas cumplir. Incluso en más de una ocasión, fueron los dirigentes socialistas y de la UGT quienes impusieron moderación a sus bases para no responder a las provocaciones y para, según ellos, no poner en peligro la República. Esta política tuvo sus consecuencias: en las elecciones del 19 de noviembre de 1933, las derechas se impusieron utilizando a fondo la presión caciquil, y aprovechando la desmovilización producida entre los obreros anarquistas que no perdonaron algunos de los episodios de represión en los que se vio envuelto el gobierno de la República.

³ Para más detalles, v. Combate Socialista núm. 19. Dedicado al 75 aniversario de la Alianza Obrera y la insurrección de Asturias. “Por el sur, muchos propietarios se negaron a sembrar las cosechas. En Jaén, la Sociedad de Labradores –que agrupaba a los terratenientes– pidió a sus adheridos que combatieran los decretos que favorecerían a los jornaleros, dejando de cultivar las tierras. En muchos casos, la connivencia entre los caciques locales y los poderes del Estado era tal que provocaron movilizaciones exigiendo un cambio real. En Badajoz, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (UGT) convocó una huelga en diciembre de 1931 para exigir el traslado del coronel de la Guardia Civil y del Gobernador Civil, claramente significados con la causa de los caciques en la provincia”.

Para los socialistas la derrota electoral fue doblemente amarga: penalizados por una ley electoral que favorecía en extremo las coaliciones –por ejemplo, con más votos que el Partido Radical obtuvieron menos diputados que éstos–, vieron como los que ellos consideraban enemigos de la República se hacían con la victoria y comenzaban a desmontar las tímidas reformas emprendidas durante el período anterior. Además, echaban en cara a quienes habían sido sus socios en el gobierno el no haberles permitido ir más lejos y haberse constituido en definitiva en una rémora. Todo lo contrario de lo que iban a encontrarse a continuación. En efecto, la acción del gobierno derechista surgido de la nueva mayoría parlamentaria se dirigió de inmediato contra las leyes sociales de la República. Así, Lerroux primero y después Samper, se entregaron a la tarea de destruir o dejar en papel mojado la obra reformista que había intentado poner en marcha el gobierno anterior a instancias sobre todo de los socialistas. Por ejemplo, se restauró parcialmente el pago de salarios al clero, se frenó la reforma agraria (que por otro lado, no había destacado por su profundidad, ni por su celeridad en aplicarse) y se devolvió a los grandes de España las tierras expropiadas. Se derogó la Ley de Términos Municipales (que a pesar de sus elementos contradictorios, había sido un obstáculo al poder de los terratenientes, siendo ampliamente boicoteada por ellos). Se desalojó a miles de yunteros de Extremadura de las tierras que habían ocupado, se amnistió a los hombres de la Dictadura y de la Sanjurjada, y se declaró inconstitucional la Ley de Contratos de Cultivo aprobada por el Parlamento catalán.

Pero el balance de los dos primeros años de gobierno republicano-socialista dejó algo más que mal sabor de boca entre los dirigentes del PSOE. Algunos de ellos llegaron a replantearse diversos aspectos que tenían que ver con la estrategia socialista utilizada hasta ese momento. Largo Caballero fue uno de los dirigentes cuya decepción por la experiencia vivida acarreó un cierto replanteamiento. Ministro de Trabajo entre el 15 de abril de 1931 y el 13 de septiembre de 1933, tuvo ocasión de comprobar en primera persona que el hecho de ocupar un alto cargo como el que él ocupó, no era garantía de que los problemas de los trabajadores pudieran ser resueltos a golpe de decreto. Otros dirigentes llegaron a conclusiones parecidas y

se interrogaron acerca de la posibilidad de abrir una vía de reformas que hiciera avanzar social y económicamente el país, sin necesidad de realizar ninguna revolución. La experiencia vivida puso en entredicho esta estrategia considerada como inamovible e incuestionable.

En 1933 la vía de las reformas parecía más bloqueada que nunca. En realidad, cualquier reforma importante que se propusiera como objetivo modernizar el país, se convertía en una tarea imposible de realizar sin tocar las posiciones de privilegio del Ejército o la Iglesia, cuya jerarquía figuraba entre los mayores terratenientes del país. La oposición encarnizada de los sectores sociales que temían perder privilegios no se debía a motivos ideológicos, sino a razones muy materiales que tienen que ver con las bases constitutivas del sistema de propiedad privada en España: que la oligarquía terrateniente estuviera en contra de las reformas que pretendió introducir en el campo el primer gobierno republicano, era el resultado del hecho de que el sistema latifundista de propiedad de la tierra se apoyaba en gran medida en su viabilidad económica, es decir, en la existencia de una gran reserva de campesinos sin tierra a los que se pagaban salarios míseros por el período más corto posible. Por esta razón, los aumentos salariales y la protección contra el despido amenazaban las bases de todo el sistema. Por eso se negaron a aplicar sistemáticamente la Ley de Laboreo Forzoso⁴ que pretendía mitigar los efectos del paro entre los jornaleros del campo. Y por la misma razón, estuvieron radicalmente en contra del decreto de Términos Municipales⁵, una modesta medida que pretendía impedir que los propietarios utilizaran a los jornaleros de otras poblaciones para rebajar los salarios, lo que naturalmente, les confería un poder inmenso al poder disponer de mano de obra “dócil”, y al mismo tiempo imponer la sumisión entre las familias trabajadoras que dependían de

los jornales que podía o no ofrecerles en función de la actitud de éstas.

La realidad de los hechos golpeó con fuerza a quienes habían creído en las bondades de la táctica gradualista. Los “sacrificios por la República” a los que se entregaron muchos dirigentes del PSOE y de la UGT tuvieron un coste muy elevado para sus organizaciones que se vieron deslegitimadas ante las masas socialistas por defender una república burguesa que negaba toda posibilidad de reforma. Muchos militantes interiorizaron lo que Largo Caballero expresó con un sencillo pero contundente razonamiento: “si no están conformes con un jurado mixto, si no están conformes con la Ley de Términos Municipales, ¿es que van a estar conformes esos elementos con que algún día el Partido Socialista pueda pacíficamente transformar la estructura económica de la sociedad, socializar, como se dice en la Constitución, la riqueza social?”⁶

La imposibilidad de acometer reformas sociales sin un cambio revolucionario fue una de las conclusiones a las que llegaron numerosos cuadros y militantes del PSOE y de la UGT. Y esta circunstancia se cruzó en el camino con el ascenso del fascismo en Europa. En el mitin realizado en el cine Pardiñas en el verano de 1933, Largo Caballero llegó a afirmar que el Partido Socialista iba a la conquista del poder por los medios que fueran, y que si para impedir una dictadura burguesa o el fascismo había que implantar una dictadura proletaria, a la luz de lo que había ocurrido en Alemania, no había otra opción que la revolución.

El ascenso de la contrarrevolución en Europa

En efecto, el auge del fascismo en Europa provocó una reacción preventiva y de defensa de las organizaciones obreras, a la par que impulsó una fuerte corriente favorable a la unidad. Sin tener en cuenta este factor es difícil entender lo que sucedió en España con el fenómeno de la radicalización del PSOE, e incluso con la propia formación de la Alianza Obrera. Apostillando en la nota en la que se trazaba un paralelismo entre Dollfus y Gil Robles, y se comentaba la posibilidad de que las diversas fuerzas derechistas se aliaran con los nazis

⁴ Promovida por Largo Caballero en 1931, la Ley de Laboreo Forzoso pretendía favorecer a los jornaleros asalariados, obligando a los propietarios de las fincas a trabajarlas de forma adecuada.

⁵ Formó parte de las medidas impulsadas por Largo Caballero que tenían como objetivo proteger a los asalariados de las maniobras de los propietarios. Fue aprobada también en 1931, y obligaba a los propietarios a contratar a obreros en paro del término municipal de forma prioritaria.

⁶ F. Largo Caballero, Discursos a los trabajadores, págs. 97-98.

para acabar con el Partido Socialista, se afirmaba que *“nuestros camaradas austríacos (han) declarado su decisión de impedirlo, recurriendo a la huelga general revolucionaria si es necesario (...) es evidente”*. Y ya en clave interna, concluía con una advertencia a los dirigentes que se oponían al curso izquierdista. *“Es evidente que en horas tan graves el combatiente que no cumple con su deber en ataque y defensa –cuando la cuestión para la causa de los trabajadores es de vida o muerte–, y especialmente si le incumben funciones directoras, contrae tremendas responsabilidades”*.⁷

Indudablemente, los acontecimientos que se vivían en Europa representaban para la clase obrera española un aviso y una advertencia. El 6 de febrero de 1934, la Asamblea Nacional francesa fue asaltada por manifestantes de extrema derecha (los Croix de Feux del coronel La Rocque, y los Camelots du Roi, entre otros), lo que provoca que la CGT y la CGTU convoquen manifestaciones el 9 y el 12 de febrero, y una huelga general que agrupa a sindicalistas, al PCF y a la SFIO, a los que por primera vez en mucho tiempo se les ve desfilar juntos, por iniciativa de los militantes de ambas formaciones que hacen confluír en uno solo los cortejos respectivos. Unos y otros tienen la certeza de que se encuentran ante un complot fascista y empujan hacia la unidad. La consecuencia inmediata de estas jornadas fue la dimisión de Daladier y la formación de un gobierno de unidad nacional con las principales figuras de la derecha parlamentaria, encabezado por Doumergue y con Petain –que presidiría años después el régimen de Vichy– como ministro de la Guerra. La derechización de la política francesa y la reacción que ésta provocó incidió indudablemente en las organizaciones obreras, provocando a corto plazo la cristalización de un ala izquierda dentro de la SFIO, la escisión de Saint Denis del PCF, y con carácter general, la expresión cada vez más acentuada de la aspiración de las masas a la unidad.

Pero es en Austria donde tienen lugar acontecimientos de fuerte trascendencia para los socialistas. El 11 de febrero tiene lugar la insurrección del Schutzbund⁸ en Viena, un levantamiento que

después de muchas vacilaciones se decide a encabezar tardíamente el partido socialdemócrata austríaco en protesta por la represión desencadenada por Dollfuss. Éste había asumido la presidencia del gobierno en mayo de 1932, encabezando una coalición de partidos derechistas y reaccionarios, para a continuación entregarse a la tarea de disolver el Parlamento –marzo de 1933– y gobernar por decreto. A principios de 1934, decidido ya a dar el golpe definitivo, fija su objetivo en acabar con el principal partido obrero de Austria. La prensa socialista es prohibida y el gobierno inicia los preparativos para desarmar las milicias del partido. Ante la amenaza ya evidente, diversas organizaciones locales declaran su disposición a resistir y a no dejarse desarmar. En Linz, la policía que iba a registrar los locales es recibida a tiros. Las noticias corren. Hay movilizaciones espontáneas en Viena y el Schutzbund se subleva en los barrios obreros de la capital. Sin embargo, los dirigentes vacilan y no se deciden a lanzarse. Se convoca una huelga general mientras por otro lado se intenta llegar a un arreglo que impida el enfrentamiento. La falta de decisión de los dirigentes de la socialdemocracia austríaca es aprovechada por sus adversarios. El Ejército se lanza al asalto de los barrios obreros utilizando la artillería. Tienen lugar violentos combates en Viena y en diversas ciudades industriales, pero finalmente la resistencia es abatida con el resultado de varios centenares de muertos.

El desenlace de lo ocurrido en Austria causó honda impresión entre los socialistas españoles. Como ya había pasado en Alemania, de nuevo el laborioso edificio de la socialdemocracia levantado con esfuerzo durante años, se derrumbaba como un castillo de naipes ante el empuje de la reacción, sin que la democracia burguesa, ni la propia fortaleza del partido, fuera un valladar suficiente para impedirlo. Como la socialdemocracia alemana, la existencia del Partido Socialista Obrero Austríaco estaba íntimamente ligada a las grandes conquistas sociales conseguidas para los obreros en los años veinte. También en la práctica política propia de la socialdemocracia de la época –a pesar de haber roto, después de la Primera Guerra Mundial, con la Segunda Internacio-

⁷ El Socialista (16-XII-1933).

⁸ El Republikanischer Schutzbund era una milicia de autodefensa creada por el SDAPÖ, el partido socialista obrero austríaco, en 1923-24 para contrarrestar la fuerza paramilitar –la Heimwehr– creada por los partidos de

derechas. Llegó a tener unos 80.000 miembros organizados y uniformados, que disponían además de armamento.

nal—, que negaba la posibilidad de la revolución, como pudo comprobarse tras el hundimiento de la monarquía austro-húngara en 1918. Con todo, continuaba siendo el principal partido obrero, y en 1930 había obtenido el 41% de los votos en las elecciones generales, y en 1932 en las locales de Viena, arrasó llegando a alcanzar un 59%. Pero ni la fortaleza del partido socialista obrero, ni la solidez de sus posiciones, fueron suficientes para detener el fascismo, cuyo auge fue en aumento hasta el Anschluss de 1938. La República democrática surgida en noviembre de 1918 fue suplantada, con la declarada intención de instaurar un Estado autoritario al estilo del que Mussolini edificó en Italia. La primera medida que se puso en práctica fue la prohibición de todos los partidos. Otra amarga lección que recibió el movimiento obrero. Y de nuevo también quedó claro que la burguesía no vacilaba en suprimir las libertades, en subvertir si era necesario el marco democrático, para eventualmente aplastar al movimiento obrero y alejar el peligro de revolución.

En las filas de los socialistas españoles empezó a correr una especie de consigna: “Mejor Viena que Berlín”, se decía, en alusión al hecho de que, al menos en Austria, se había luchado. Este estado de ánimo, que respondía de manera inequívoca al estado de espíritu de las masas obreras, al ascenso revolucionario de las mismas, y a la impotencia generada por el fracaso de la intentona reformista de la coalición republicano-socialista, se extendió entre los cuadros y militantes socialistas.

La formación de la Alianza Obrera

Ya se ha señalado anteriormente cómo la aspiración de sectores importantes de la clase obrera a la unidad se plasmó a finales de 1933 con la formación de la Alianza Obrera. Constituida en Barcelona, y concebida como parte de un movimiento de ámbito estatal que debía ser organizado a escala local, comarcal, provincial, etc., se desarrolló rápidamente por toda Cataluña, a pesar de que la USC sería expulsada a raíz de su entrada en el gobierno de la Generalitat en el mes de marzo de 1934, y que la UR —muy mediatizada por la ERC— también la abandonaría. En junio de 1934 se celebró la I Conferencia Regional de la Alianza Obrera de Cataluña, en el que estuvieron representadas 26 localidades, entre ellas algunos de los centros industriales más importantes.

La experiencia se extendió a otras partes. En el País Valenciano, donde la CNT estaba controlada por los sindicatos trentistas, tuvo una influencia real, por ejemplo en Valencia, donde se constituyó en febrero de 1934 con los socialistas, el BOC y la mayoría de los sindicatos cenetistas. En Alicante fue a finales de abril cuando se formalizó la Alianza integrada también por el PSOE, el BOC y unos sindicatos autónomos. En Castellón se formó en julio, después de una huelga general de tres días convocada a finales de enero por un frente compuesto por los socialistas y el BOC, que acabó permanentizándose y dio lugar a la Alianza. En Alcoy y Vinaroz también se constituyeron comités de Alianza Obrera.



Grupo de mineros (1934)

En Asturias, el 28 de marzo de 1934 se firmaba un pacto de Alianza Obrera entre la UGT, la CNT y la Federación Socialista asturiana, al que poco después se añadieron el BOC y la Izquierda Comunista. Sólo el PCE quedó fuera, autoexcluido y clamando contra la “Santa Alianza” contrarrevolucionaria. El pacto de la Alianza Obrera asturiana, simbolizada en las siglas UHP, señalaba que “las organizaciones que suscriben, Unión General de Trabajadores, y Confederación Nacional del Trabajo, convienen entre sí reconocer que frente a la situación económico-política del régimen burgués de España, se impone la acción mancomunada de todos los sectores obreros con el exclusivo objeto de promover y llevar a cabo la revolución social”.⁹

En Madrid se constituiría en el mes de mayo a iniciativa de las Juventudes Socialistas; también en Sevilla, Badajoz, Jaén, Almería, Granada,

⁹ Manuel Grossi: La insurrección de Asturias, pág. 12.

Murcia, Santander, Zamora, Toledo... Sin embargo no consiguió extenderse a todas las provincias, y sobre todo, como veremos a continuación, no consiguió constituirse como un movimiento de ámbito estatal por la negativa del PSOE –el único partido que podía hacerlo– a imprimir esta dinámica a las Alianzas Obreras, consecuente por otra parte con la idea que tenían de ellas la mayoría de los dirigentes que en teoría las impulsaban. Es decir, como instrumentos para una hipotética toma del poder por el Partido Socialista, mientras por otro lado, favorecían que se mantuvieran al margen de los problemas diarios de la lucha de clases. Esto pudo comprobarse en la actitud mostrada por los dirigentes del PSOE –incluidos los largocaballeristas– ante la huelga general convocada en junio de 1934 por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (UGT), abandonada a su propia suerte, bajo el impulso de la teoría del “ahorro de energías” tras el que se escudaban los “bolcheviques” del PSOE. Es lo que denunció Munis, delegado de la Izquierda Comunista en la Alianza Obrera de Madrid, en la que batalló infructuosamente para que ésta ocupara su lugar en la lucha de los campesinos.

La falta de apoyos hizo que la huelga campesina acabara con una derrota importante para la FNTT, que fue golpeada a continuación por la represión, siendo condenados algunos de sus líderes a varios años de cárcel.

La CEDA accede al gobierno y estalla la insurrección

Fortalecidos por la victoria sobre la huelga campesina, la reacción se atrevió a dar un paso adelante. A finales de septiembre, la CEDA anunció que no podía continuar dando apoyo a un gobierno minoritario, el mismo que hasta ese momento le había facilitado su labor contrarrevolucionaria, y abrió con ello una crisis. Samper dimitió el 1 de octubre y Alcalá Zamora inició la ronda habitual de consultas. Republicanos moderados como Martínez Barrio y Sánchez Román sugirieron al presidente de la República que no permitiera la entrada de la CEDA en el gobierno. Los socialistas pidieron la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones. Nada de ello hizo cambiar la opinión del presidente de la República. Aunque el día antes ya se conocía oficiosamente, el 4 de octubre se anunciaba la constitución del nuevo

gobierno con la inclusión de tres ministros de la CEDA. La elección de los hombres que representarían a este partido en el gobierno, así como las responsabilidades que ocuparían, constituía toda una declaración de guerra: desde el ofrecimiento de la cartera de Agricultura a Manuel Giménez Fernández, con lo que suponía que un representante de la CEDA ocupara este ministerio después de que este partido se hubiera hecho eco de todas las reivindicaciones de los terratenientes, pasando por la designación para el Ministerio de Justicia –que recayó en el diputado tradicionalista Rafael Aizpún–, para acabar con la designación para la cartera de Trabajo de Anguera de Sojo, jurista y fiscal, responsable del secuestro de 100 números de *El Socialista*, y miembro destacado del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro –la patronal que agrupaba a los propietarios agrícolas en Cataluña–, y por tanto, enemigo declarado de la ERC y del gobierno de la Generalitat.

Precisamente, en Cataluña, con las primeras noticias de la crisis, la Alianza Obrera se reunió en sesión plenaria desde el 3 de octubre mientras recibía a los delegados de todas las poblaciones donde se había constituido. En la misma, los delegados del BOC –entre los que se encontraba Maurín– tuvieron un gran protagonismo e impusieron su orientación. Tras horas de reunión y debate, se decidió convocar una huelga general para el día 5, al tiempo que se acordaba enviar una delegación para explicar a Companys los planes de la Alianza Obrera y para exhortarlo a que proclamara la República Catalana. Previamente se había enviado otra delegación a Madrid para que se entrevistara con los delegados madrileños de la alianza con vistas a organizar un movimiento en todo el país.

A pesar de que la CEDA había anunciado que su programa de gobierno incluía, entre otras cosas, acabar con la autonomía catalana, el gobierno de la Generalitat no se mostró receptivo a las propuestas de la Alianza Obrera. Es más, el consejero de Gobernación, Josep Dencàs, ordenó a la policía la disolución de una manifestación convocada por ésta. Sin embargo, a pesar del nulo apoyo de las fuerzas que sostenían al gobierno autónomo, de la actitud hostil de los “escamots”¹⁰ de Dencàs,

¹⁰ “Escamots”: organización paramilitar creada por Estat Catalá, un pequeño partido separatista fundado en 1922. Tras la proclamación de la República actuaron como una especie de guardia cívica al servicio del gobierno de la



y del desistimiento de los dirigentes de la CNT, la convocatoria de huelga consiguió paralizar Barcelona. Por otro lado, en buena parte de las más importantes localidades catalanas, los comités de Alianza Obrera consiguieron hacerse con el control de la situación en las respectivas poblaciones y se apoderaron del poder local ocupando los ayuntamientos. En Sabadell, la huelga había triunfado plenamente desde horas antes y los obreros controlaban la ciudad en la que el Comité de Alianza Obrera había proclamado la República Catalana. En Lérida, también los trabajadores habían “tomado” la ciudad y habían arrinconado a la Guardia Civil. En Gerona, Tarragona, Reus, Sitges, Vilanova, el movimiento había triunfado igualmente. En esta última población se proclamó la República Socialista. En todos estos sitios, la iniciativa correspondía a la Alianza Obrera o a las fuerzas que la componían. La Esquerra Republicana y el Gobierno de la Generalitat fueron a remolque de

Generalidad y en colaboración con la policía dirigida por Dencàs, el Consejo de Gobernación del gobierno catalán. Su principal dirigente fue Miquel Badia. Tuvieron no pocos enfrentamientos con militantes cenetistas y fueron oficialmente desueltos, pero conservaron su estructura integrándose en las Joventuts d’Esquerra-Estat Català.

la situación. Mientras llegaban noticias de que en Madrid, Asturias y otros puntos de España había estallado la huelga general, al anochecer del viernes día 5 tuvo lugar en Barcelona una manifestación convocada por la Alianza Obrera que agrupó miles de personas, exigiendo la instauración de la República Catalana. El 6, nuevamente se formó una manifestación que, dirigiéndose a la sede del Gobierno, volvió a exigir la proclamación de la República Catalana y la entrega por éste de armas. A las ocho de la tarde, presionado por las circunstancias, Companys acabaría anunciando desde el balcón de la Generalitat la “creación del Estado catalán dentro de la República Federal española”. Los militantes de la Alianza Obrera exigían armas pero éstas no fueron entregadas por el Gobierno, mientras que por otro lado, los “escamots” organizados por Dencàs –que sí disponían de algunas armas–, así como numerosos militantes de Esquerra y rabassaires que habían acudido para luchar, esperaban inútilmente instrucciones. Temían que si se entregaban armas a la Alianza Obrera ésta se haría con el control de la situación en la capital catalana, como ya ocurría en otras poblaciones. Así las cosas, el gobierno de Madrid lo tuvo fácil: sin encontrar obstáculos, 500 soldados de la guarnición de Barcelona salieron de sus acuartelamientos para reprimir el acto de rebeldía del gobierno autónomo y para restablecer el orden público. Diez horas después del asedio de las tropas al palacio de la Generalitat, bombardeado por la artillería, el Gobierno catalán se rendía. Los “escamots” concentrados huyeron dejando las armas y los militantes de la Alianza Obrera se disolvían igualmente. En Barcelona, la resistencia se prolongó unas horas más en los locales del CADCI, en los que unos 40 militantes se habían atrincherado hasta que fueron doblegados a cañonazos. En las comarcas, la resistencia se prolongó hasta el día 9, fecha en la que el Ejército consiguió someter a los revolucionarios.

Sin duda fue en Asturias donde la insurrección caló más hondo. Aquí la Alianza Obrera contaba con los apoyos reales de todas las organizaciones a excepción de la del PC –que se uniría a última hora– y con una influencia contrastada. La madrugada del 4 al 5 de octubre empiezan los combates en Mieres, que se convierte en el centro de la insurrección asturiana, con el cerco de los mineros a los cuarteles de la Guardia Civil y la Guardia

de Asalto. El Ayuntamiento cae en poder de los revolucionarios y Manuel Grossi, vicepresidente del Comité Ejecutivo regional de la Alianza Obrera de Asturias, proclama la República Socialista. Se nombra un Comité Revolucionario compuesto por dos representantes socialistas, dos de la CNT, dos del PC, y Grossi en representación del BOC y de la Alianza Obrera. Una vez controlada la situación en Mieres los revolucionarios deciden marchar hacia la capital, hacia Oviedo, para completar la victoria. Durante el 5, la lucha se extiende a la mayoría de pueblos de la región. En cada pueblo se ha constituido un Comité revolucionario y se han organizado milicias para ocupar la capital, cuyo asalto comienza a las 6 de la mañana del día 6. Diez horas después el ayuntamiento de Oviedo se halla ya en poder de los mineros, aunque no se controla completamente la ciudad. Otras localidades van cayendo en poder de los revolucionarios, que además consiguen el apoyo de algunos destacamentos de soldados y se hacen igualmente con la fábrica de armas de Trubia y la fábrica de dinamita de la Manjoya. Aunque llegan noticias de que el gobierno catalán se ha rendido y de que la insurrección en Barcelona ha fracasado, los revolucionarios asturianos deciden continuar. El Cuartel General de las milicias —el “ejército rojo” minero— se halla instalado en la Casa del Pueblo de Mieres. Las milicias las forman grupos o compañías de 30 hombres con un responsable al frente, que hacen de la dinamita su principal arma de lucha. El 9 se apoderan de la fábrica de armas de Oviedo, mientras el Gobierno reacciona enviando gran cantidad de tropas a Asturias y bombardeando ciudades como Gijón, que es ocupada por tropas del Tercio el día 10, igual que Avilés. Ante el avance del Ejército y prácticamente sin municiones, el 11, los revolucionarios deciden replegarse sobre la cuenca minera. La capital asturiana cae en poder de las tropas de López Ochoa el 12, tras lo cual se inicia inmediatamente una cruel represión. En los días siguientes, el avance de los Regulares y del Tercio por toda la cuenca minera será imparable, y será acompañado igualmente de una represión feroz que no respetará a nadie. El 15, ante la escasez de munición y el aislamiento, la realidad se impone: el Comité de Mieres acuerda comunicar al Comité Regional de la Alianza Obrera su criterio favorable a negociar el fin de los combates, criterio que es aceptado por este último.

El 18, el Comité Provincial Revolucionario de Asturias hace público un manifiesto dirigido a todos los trabajadores en el que se pide que se depongan las armas “en evitación de males mayores”. Para el Comité provincial, se trata de “un alto en el camino, un paréntesis”¹¹. Al día siguiente, finaliza toda resistencia.



Detenciones de mineros en Asturias, 1934

Lo sucedido en Asturias, lugar donde la UGT y el PSOE no estaban precisamente influenciados por los partidarios de Largo Caballero, contrasta con lo que aconteció en Madrid, plaza fuerte de la izquierda socialista. Desde el 1 de octubre, fecha en que se anuncia la crisis gubernamental, hasta el momento en el que se constituye el nuevo gabinete presidido por Lerroux con los tres ministros de la CEDA, los dirigentes socialistas —incluido Largo Caballero— lejos de prepararse para la conquista del poder, estuvieron apurando hasta el último momento todas las posibilidades de intentar influir en el presidente de la República para evitar lo que parecía inevitable, y ahorrarse así la responsabilidad de desencadenar el movimiento con el que habían estado amenazando desde hacía meses. Sólo cuando el nuevo gobierno, horas después de constituirse, anunció la implantación de la ley marcial, no les quedó más remedio que batirse, pero ello se hizo sin preparación y sobre todo sin dirección. En Madrid, el 4 de octubre, los dirigentes de UGT anunciaron a las autoridades con 24 horas de antelación que iban a realizar una huelga general pacífica, intentando de esta manera y a la desesperada que Alcalá Zamora cambiara de opinión. El plazo dado ofreció al Gobierno la posibilidad de prepararse eventualmente contra

¹¹ Manuel Grossi, op. cit., pág. 129.

la protesta: inmediatamente fueron encarcelados todos los dirigentes obreros que no huyeron o se escondieron. Largo Caballero tuvo que ocultarse para evitar ser detenido y Prieto marchó al exilio. La huelga completamente desorganizada se alargó durante ocho días, mientras las milicias organizadas por las Juventudes Socialistas quedaban inoperativas al no disponer de instrucciones a seguir, ni de armas, ni de ningún plan de combate.

De la Alianza Obrera... al Frente Popular

El gobierno radical-cedista consiguió finalmente aplastar la insurrección de octubre como consecuencia de la falta de preparación y organización –a excepción de Asturias y Cataluña– y, sobre todo, a la falta de decisión política de quienes asumieron a ojos de todo el mundo la responsabilidad de desencadenarla. No obstante, la lucha de los mineros asturianos se convertiría en un símbolo y en una referencia. A pesar de la derrota, el conjunto del movimiento obrero la interpretó como el Comité asturiano, es decir, como un paréntesis en la lucha.

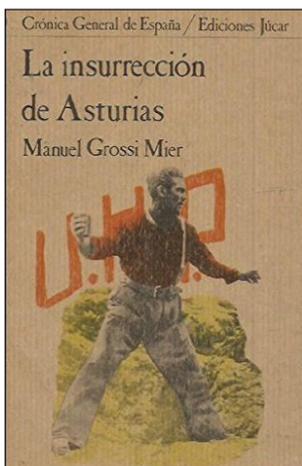
Sin embargo, habrá un antes y un después que vendrá marcado por un cambio de tendencia, que a la postre resultará definitivo en los meses siguientes. La derrota del octubre asturiano truncará la dinámica de Frente Único (la unión de partidos y organizaciones obreras, en oposición a los partidos burgueses, para la conquista del poder) que había prendido en algunas organizaciones –y que quedó simbolizada en la Alianza Obrera y en la consigna “Uníos, hermanos proletarios” (UHP)– y abrirá la vía del pacto de Frente Popular, es decir, de la dinámica contraria. Si durante los meses anteriores la clase obrera había manifestado su aspiración a la unidad, y se había expresado igualmente con muchísima fuerza la tendencia clasista hacía la unión de las fuerzas obreras y la presión para la ruptura del pacto entre socialistas y republicanos, a partir de octubre del 34 la propia derrota y sus consecuencias serán el eje sobre el que se construirá la política frentepopulista: la lucha por la amnistía, por la liberación de los presos, etc., será utilizada para recomponer de nuevo la política de alianzas con la burguesía “liberal”, con los republicanos de Azaña y Martínez Barrio.

¿Cómo explicar esta aparente contradicción? Sin duda alguna tiene mucho que ver la evolución que experimentó la corriente de izquierdas dentro

del PSOE. Octubre de 1934 certificó la impotencia de la fracción largocaballerista, perdida en la inconsistencia de su ruptura con el reformismo del PSOE, y sin elementos suficientes para hacerlo de forma consciente, de la misma manera que expresó igualmente la voluntad de combate de miles de trabajadores. Si en Madrid, feudo de la fracción izquierdista, el movimiento estuvo deshilvanado, en Asturias y en Cataluña, lugares donde la Alianza Obrera tuvo un desarrollo real, las masas respondieron a la lucha. En definitiva, la insurrección de octubre marcó los límites de la corriente “largocaballerista”, con su revolucionarismo vacío de contenido enfrentado a las tareas concretas de una insurrección con la que habían amenazado tanto tiempo y que fueron incapaces de organizar cuando llegó el momento, allá donde tenían influencia y responsabilidades. Supuso un golpe para la izquierda socialista, de la misma manera que su radicalismo verbal había servido para estimular la movilización de masas y abrir un horizonte de esperanza en ellas. El fracaso de esta corriente y su incapacidad para “regenerar” el PSOE y romper definitivamente con el reformismo que le era propio, se tradujo en el interior del partido en el triunfo de las tesis de Prieto –partidario de la colaboración con los republicanos– y en el paso al estalinismo de las Juventudes Socialistas, la organización que con sus cerca de 40.000 militantes se había erigido en la punta de lanza del largocaballerismo.¹²

Pero la incapacidad de la fracción izquierdista del PSOE para “regenerarlo”, y para evolucionar desde el punto de vista teórico en la ruptura con la política de colaboración de clases, no lo explica todo. En agosto de 1935 tiene lugar el VII Congreso de la IC en el que se adopta la táctica de los Frentes Populares, que tendía la mano a los socialistas –después de todo el período del “socialfascismo”– pero también a los elementos burgueses que buscaban una nueva alianza con las organiza-

¹² Es sabido que Trotski insistió vivamente a sus camaradas españoles –como hiciera también con los franceses– para que entraran como fracción en el interior del PSOE y de las Juventudes Socialistas, con el objetivo de favorecer su evolución hacia posiciones revolucionarias. De hecho, como es sabido también, las Juventudes Socialistas solicitaron a los militantes de la Izquierda Comunista que entraran en el PSOE para ayudarles en su campaña de “bolchevización” del partido.



ciones obreras.¹³ En octubre de ese mismo año, el PCE dirigía una carta abierta a Claridad –portavoz de la izquierda socialista– haciéndoles las siguientes propuestas: 1) realizar la unidad sindical mediante el ingreso de la CGTU en la UGT; 2) desarrollar las Alianzas, 3) crear el Bloque Popular Antifascista, cuya fuerza dirigente tenía que ser la clase obrera unida; y 4) marchar hacia la unidad orgánica de los dos partidos, tomando como base de discusión las resoluciones del VII Congreso.

¹³ Moscú se decidió a reunir el congreso, siete años después de que se hubiera celebrado el anterior, a raíz de la llegada de Hitler al poder. Inicialmente previsto para 1934, al parecer fue aplazado para no entorpecer la entrada de la URSS en la Sociedad de Naciones, que se produciría finalmente en septiembre de 1934. Contrariamente a quienes sostienen que el VII congreso representó el tránsito de una política “ultraizquierdista” a otra “unitaria”, en realidad lo que significó fue el tránsito entre una política “ultraizquierdista” a una “derechista”.

Durante los meses que siguieron al congreso de la IC la propaganda del PCE se orientó de manera preferente hacia la izquierda socialista. Lo cierto es que las posiciones sustentadas por ésta, en relación con el Frente Único y en relación también con el balance negativo de la colaboración con el republicanismo burgués, fueron cambiando poco a poco. El camino hacia una reedición de la alianza sustentada durante el primer bienio republicano –de la que tanto había abominado la izquierda socialista y particularmente Largo Caballero– parecía librarse de obstáculos. Así, a principios de enero de 1936, se firma un acuerdo para una coalición electoral en la que participarían los partidos y organizaciones obreras –PSOE, representando también a la UGT y a la FJS, PCE, Partido Sindicalista y POUM– junto a los partidos republicano-burgueses, Izquierda Republicana y la Unión Republicana. La coalición pronto sería conocida como “Frente Popular”, y en su programa inscribió la reivindicación de la amnistía para todos los presos de octubre del 34. El simbolismo fue utilizado en todo caso para justificar una política que era diametralmente distinta a la que se intentó llevar a la práctica 15 meses antes.



A caballo, Manuel Grossi Mier, vicepresidente del Comité Revolucionario de la Alianza Obrera de Asturias y presidente del Comité Revolucionario de Mieres. La foto corresponde a 1936 en el frente de Aragón donde era uno de los responsables de las columnas del POUM

El frente Popular

Autor: Luis González

El programa del Frente Popular

En enero de 1936, ante la convocatoria de elecciones, se forma la coalición conocida como “frente popular” —que en realidad no tenía ese nombre— formada por los partidos republicanos Izquierda Republicana y Unión Republicana con el Partido Socialista (que suscribía el acuerdo en su nombre y en el de la Unión General de Trabajadores la Federación Nacional, de las Juventudes Socialistas, del Partido Comunista, del Partido Sindicalista de Ángel Pestaña y del Partido Obrero de Unificación Marxista. En Cataluña la coalición incluyó también a la Esquerra Republicana de Cataluña y a otros partidos nacionalistas catalanes y adoptó el nombre de “Front d’Esquerres”.

El comienzo de ese acuerdo explicaba que se llegaba al mismo “*sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas*”, una justificación más que necesaria, porque en ese programa los partidos y organizaciones obreras se dejaban a atrás su programa para aceptar el de los partidos republicanos burgueses. Además, las organizaciones obreras dejaban en manos de los republicanos el gobierno “*que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria*”. Los primeros puestos en las candidaturas los ocuparon casi siempre los republicanos del partido de Azaña.

En ese programa quedaban registradas claramente las renuncias de las organizaciones obreras. Por ejemplo la renuncia a reclamar la entrega de la tierra de los terratenientes a los jornaleros: “*Los republicanos no aceptan el principio de nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del partido socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas, que proponen la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño [...]: rebaja de impuestos y tributos. Represión especial de la usura. Disminución de rentas abusivas*”.

Del mismo modo, con respecto al poder de la banca, “*no aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propues-*

ta por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos”. También se deja claro en ese programa que “*no aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del partido socialista*”.

Aparte de esas renuncias de las organizaciones obreras, plasmadas, negro sobre blanco, en el programa, el conjunto del mismo no iba más allá de un programa burgués. Bastante moderado, de colaboración de clases: “*La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y progreso social*”.

Y, por supuesto, un programa de “ley y orden”: “*en defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coaligados: 1. Restablecerán el imperio de la Constitución (...) 3. Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia*”.

En cuanto a medidas “sociales”, apenas se pasaba de algunas generalidades. Así, en el campo, una vez rechazada, como hemos señalado, la idea de un reparto de la tierra, se proponía. “*Para la reforma de la propiedad de la tierra, dictarán nueva Ley de Arrendamientos. Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas*”. En el campo de la industria, una vez desechada la idea del control obrero, “*procederá un sistema de leyes que fije las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado dispense en interés de la producción nacional, promoviendo el saneamiento financiero de las industrias*”. Con respecto a la banca -rechazada su nacionalización- se hablaba



de que *“nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España”*, y se proponía *“someter la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez. Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales”*.

En cuanto a la posibilidad de un intenso plan de obras públicas para paliar la situación de desempleo crónico de millones de personas trabajadoras, quedaba igualmente descartada *“los republicanos consideran la obra pública no sólo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial e imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso”*.

En resumen, todo confirmaba el diagnóstico hecho por Trotsky en 1935, en su artículo “Frente Popular y Comités de Acción”, sobre el Frente Popular francés “ El “Frente Popular” es una coalición del proletariado con la burguesía imperialista, representada por el Partido Radical y de otras podredumbres de la misma especie y menor envergadura. La coalición se extiende al terreno parlamentario. En ambos terrenos, el Partido Radical, que conserva toda su libertad de acción, limita brutalmente la libertad de acción del proletariado”.

¿Cuáles fueron, entonces, las razones del entusiasmo popular que levantó esa coalición? Aparte del aval casi unánime de las organizaciones obreras (hasta el POUM, que no había parado de combatir la idea del Frente Popular, acabó adhiriéndose al mismo), hay que buscar las razones en el punto I del programa: *“los partidos coaligados se comprometen a conceder por una ley una amplia amnistía de los delitos políticos sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán, con arreglo a la ley, las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la de Vagos por motivos de carácter político”*. Los años de gobierno de la derecha y las intensas movilizaciones de 1934 habían dejado más de 30.000 presos políticos y miles de personas represaliadas y despedidas, para las que el

programa también ofrecía una solución: *“Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un momento político social y que serán sometidos a los Jurados Mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933 a quienes hubieran sido indebidamente eliminados”*. Para la inmensa mayoría de la clase trabajadora, la exigencia de amnistía era una reivindicación fundamental.

Las elecciones de febrero de 1936

A la coalición de frente popular, el dirigente de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), Gil Robles, trató de oponer un “Frente Nacional Antirrevolucionario” o un “Frente de la Contrarrevolución”, basado en la agitación contra la posible victoria de la izquierda, con consignas bastante exageradas, (sobre todo si las comparamos con la moderación del programa del Frente Popular), consignas como “contra la revolución y sus cómplices”, o “¡Por Dios y por España!”: Gil Robles planteó la campaña como una batalla entre la “España católica... y la revolución espantosa, bárbara, atroz”.

A pesar de los esfuerzos de Gil Robles, esa coalición no cuajó de manera homogénea, porque la CEDA, en su intento de conseguir el mayor número de votos posible, obtener el poder y evitar el triunfo de la izquierda, cuajó distintas alianzas según las circunscripciones. En unas se unió a las fuerzas abiertamente antirrepublicanas (monárquicos alfonsinos, carlistas) y en otras con el centro-derecha republicano (radicales, demócrata-liberales, republicanos progresistas), lo que hizo imposible que presentara un programa común.

En Cataluña se formó un “Front Català d’Ordre” (Frente Catalán de Orden) integrado por la CEDA, la Lliga Regionalista, el Partido Republicano Radical y la Comunión Tradicionalista.

Junto a los dos bloques de “izquierdas” y “derechas”, el presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora, auspició una tercera opción “centrista” encabezada por el presidente del gobierno Portela Valladares.

La participación fue del 76% del censo, la más alta de las tres elecciones que tuvieron lugar durante la Segunda República, lo que se atribuyó al

voto obrero que no siguió las habituales consignas abstencionistas de los anarquistas. Hay que tener en cuenta que la actitud de los dirigentes de la CNT ante las elecciones fue mucho menos beligerante que en otras ocasiones. Ciertamente, en 1936, como en 1933, la CNT adoptó resoluciones contra el voto en las elecciones, pero con tono e intensidad muy distintos. En 1933, el órgano de prensa del sindicato, CNT, apeló a que sus militantes se armaran e impidieran a los electores acudir a votar, destruyendo papeletas y urnas electorales, y agrediendo a candidatos y miembros de mesa. La campaña que se llevó a cabo en 1936 fue mucho menos intensa, poco más que protocolaria, y su tono fue mucho más moderado. Incluso en algunos lugares, como Asturias o Zaragoza, no se llevó a cabo. Lo que ayudó a aumentar la participación obrera en unas elecciones que fueron muy reñidas.

Aunque es difícil determinar cuántos votos sacó cada coalición, debido al sistema electoral de listas abiertas en vigor durante la Segunda República, que permitía a cada elector repartir sus

votos entre candidatos de todas las tendencias políticas, la mayoría de historiadores coinciden en que hubo una victoria ajustada del Frente Popular. Un cifra bastante aproximada sería: Frente Popular: 4.654.116 (47,1%), Frente Nacional Contrarrevolucionario: 4.503.505 (45,6%), Centro: 400.901 (5,3%)

Teniendo en cuenta que las elecciones debieron repetirse en Cuenca y Granada, por fraudes atribuidos a las derechas durante la emisión de los votos, la composición definitiva del parlamento fue la siguiente: En total el “Frente Popular” contaba con 263 diputados (incluidos los 37 del “Front d’Esquerres” de Cataluña) la derecha tenía 156 diputados y los partidos de centro-derecha (incluyendo en ellos a los nacionalistas de la Lliga y del PNV, y al Partido del Centro que rápidamente había formado Portela Valladares con el apoyo de la Presidencia de la República) sumaban 54 diputados. Estas grandes diferencias se deben al sistema electoral, que primaba en cada provincia a las mayorías sobre las minorías.



Cartel de propaganda de la CEDA en la Puerta del Sol de Madrid para las elecciones de febrero de 1936 con la efigie de Gil Robles, que se hacía llamar “el jefe”

Estalla la revolución

Autor: Luís González

El golpe militar del 18 de julio

Tras las elecciones, se abre un nuevo periodo. Portela Valladares presentó su dimisión y uno de los dirigentes del Frente Popular, Azaña, formó de inmediato el nuevo gobierno, que como se reflejaba en pacto de Frente Popular, estuvo compuesto exclusivamente de republicanos burgueses, y al que los partidos obreros apoyaron sin formar parte de él.

Pero las masas no esperan a ver qué hace el nuevo gobierno. Desde el día siguiente de las elecciones, poderosas manifestaciones de masas, sin esperar la firma del decreto de amnistía, abrieron las cárceles y liberaron a los obreros detenidos desde 1934. Así, el 17 de febrero, se observó la apertura de la cárcel de Valencia por manifestantes de la CNT y la liberación de los condenados de 1934, varios centenares de “liberaciones” en Oviedo mismo y muchos miles en toda España. Dos días después comenzaban en todo el país huelgas para la reincorporación inmediata de los condenados o de los despedidos, por el pago de su salario a todos los obreros detenidos durante el bienio negro, por aumentos de salarios, y el despido de tal o cual agente patronal, y por la mejora de las condiciones de trabajo. A estas huelgas corporativas se añadieron huelgas más políticas, huelgas de solidaridad, huelgas generales, locales o regionales. Algunos conflictos se eternizaron y provocaron otros. Los patronos replicaron con el cierre de las empresas y la lucha se encontró.

En el campo, la situación era verdaderamente revolucionaria. Desde fines de febrero, en las provincias de Badajoz y Cáceres, y después a lo largo de los meses siguientes en toda Extremadura, en Andalucía, Castilla, y aun en Navarra, se multiplicaron las ocupaciones. Las tierras de Alcalá Zamora fueron ocupadas en abril, lo mismo que las del duque de Albuquerque. Los campesinos se instalaron en las tierras de los grandes propietarios y comenzaron a cultivarlas por cuenta propia. Muy a menudo se produjeron incidentes sangrientos entre campesinos y guardias civiles. Este movimiento culminó el 25 de



Militantes de la CNT en Vic

marzo con la ocupación de fincas realizada al mismo tiempo por ochenta mil campesinos en las provincias de Badajoz y Cáceres...

Ante la movilización de las masas obreras, que configura una situación prerrevolucionaria, el gran capital y la burguesía se lanzan en manos de la Falange y del ejército. Así, por ejemplo, las Juventudes de Acción Popular (el partido de Gil Robles, principal organización de la CEDA) se pasan en masa a la Falange.

Al mismo tiempo, y desde el mismo momento de la victoria electoral de las izquierdas, los generales reaccionarios empiezan a conspirar. Primero para desconocer la victoria electoral. El general Franco, jefe del Estado Mayor del Ejército, aduciendo irregularidades electorales, pide a Portela Valladares que anule las elecciones y declare el estado de guerra. Y, a partir de ese momento, para derrocar al gobierno del Frente Popular. Ya el 20 de febrero, inmediatamente después de la negativa de Portela Valladares a declarar el estado de guerra, a iniciativa de los jefes de la Unión Militar Española, se realizaron en toda España conferencias entre los jefes militares y los dirigentes políticos de los partidos de la derecha. La conclusión a que se llegó fue la de que no era todavía el momento de una acción porque las tropas, conquistadas por el entusiasmo popular, no eran de ninguna manera seguras.

El golpe se preparaba abiertamente, a la vista de todos. Sólo el gobierno parecía ser ciego a lo que todos veían. Al mismo tiempo, la Falange, nutrida con la afiliación masiva de toda la reacción, desataba una ola de asesinatos de dirigentes obreros, de asalto a locales sindicales. Con su terrorismo contrarrevolucionario preparaba el ambiente para el golpe militar.

La actitud del gobierno del Frente Popular

El gobierno, que recibió numerosos informes de la conspiración militar, no tomó más medidas que el traslado de los jefes de la conspiración: Franco a Canarias, Mola a Navarra... Italia facilitó a los generales armas y dinero. Se mantuvieron estrechos contactos con los dirigentes políticos de la derecha. Al parecer, Calvo Sotelo fue una de las cabezas de la conspiración. Pero los militares confiaban en atraer a su bando a Gil Robles y a sus amigos, que se resistían.

¿Cuál es la razón de esta pasividad del gobierno? A imagen y semejanza de los grupos políticos que representaban y de las fuerzas sociales que encarnaban, Casares Quiroga, presidente del gobierno, y Azaña, presidente de la República tras la dimisión de Alcalá Zamora, vacilaron y tergiversaron porque habían quedado cogidos entre dos fuegos.

La revolución obrera y campesina amenazaba a la República parlamentaria precisamente por lo mismo que la reacción militar y fascista. La lucha armada entre los dos bandos, la guerra civil, señalaría el final, el fracaso de la política de los Azaña y los Casares Quiroga. Esa fue la razón por la cual trataron de evitarla, asestando golpes, sucesivamente, a cada uno de los adversarios y procurando no debilitar demasiado a uno para no tener que entregarse al otro. Pero la timidez de las medidas tomadas contra los conspiradores, la declarada voluntad del gobierno de cerrar los ojos, no tuvieron más resultado, sin duda, que sumar al golpe de fuerza a muchos oficiales vacilantes.

Finalmente, y tras muchos cambios de planes, el 16 de junio, Mola avisó a José Antonio Primo de Rivera que la sublevación se había fijado para los días 18, 19 y 20 de julio. Estas fechas ya no se aplazaron.

Los objetivos de los golpistas

Los militares golpistas no buscaban sólo derrocar al gobierno del Frente Popular y dar un golpe de timón a la república. Querían ir más lejos: aniquilar a las organizaciones obreras. Así, el general Emilio Mola, organizador del golpe y jefe de los insurrectos hasta su muerte, en una alocución en Radio Burgos el 31 de Julio de 1936 dijo: "Yo podría aprovechar nuestras circunstancias favorables para ofrecer una transacción a los enemigos, pero no quiero. Quiero derrotarlos para imponerles mi voluntad. Y para aniquilarlos".

El mismo general decía, en su Instrucción Reservada nº 1, de Abril/Mayo de 1936 (previa al golpe, por tanto), que: "*Producido el movimiento (Base 5ª) y declarado el Estado de Guerra... se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los Partidos Políticos, Sociedades o Sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas*".



Ya iniciada la insurrección, el 19 de Julio de 1936, el General Mola afirmaba: "*Es necesario propagar una imagen de terror (...) Cualquiera que sea, abierta o secretamente, defensor del Frente Popular debe ser fusilado*". Como escribe un historiador contemporáneo, "*La represión y el terror subsiguiente no eran algo episódico sino el pilar central del nuevo Estado, una especie de principio fundamental del Movimiento*"¹

Aunque los fusilamientos y demás medidas represivas afectaban a todos los partidarios del Frente Popular, el objetivo era eliminar todo vestigio de organización de la clase obrera, destruir sus partidos y sindicatos, imponer el encuadramiento obligatorio en organizaciones del régimen. El 24 de Julio de 1936 un bando militar del general Queipo de Llano, jefe de los facciosos en Andalucía, decía: "*Serán pasados por las armas, sin formación de causa, las directivas de las organizaciones marxistas o comunistas que en el pueblo existan y en el caso de no darse con tales directivas, serán ejecutados un número igual de afiliados, arbitrariamente elegidos*".

¹ Moreno Gómez, 1999, citado por Martín Pallín: "Derecho y Memoria Histórica". Página 24. Editorial Trotta. 2008.

Durante años, las leyes del nuevo régimen perseguían todo intento de reconstruir las organizaciones obreras. Para ello existía incluso una figura penal propia, el delito de *“tentativa de reconstruir una organización prohibida”*.

El levantamiento militar

El 17 de julio la Guarnición de Marruecos comienza el levantamiento, y el resto de las guarniciones militares preparan todos los operativos. Prácticamente todas las fuerzas militares de la República se unen al golpe. Sólo en algunos lugares vacilan o no se atreven.

El gobierno mantiene su táctica de pasividad, que llega a la ceguera frente a lo que está ocurriendo. ¿Cuál fue la respuesta del gobierno? Un operador de radio leal a la República captó todas las comunicaciones de Franco e inmediatamente las transmitió a Casares Quiroga y Azaña, que ya tenían noticias de los combates en Melilla y Ceuta, pero no hicieron nada. Su respuesta a los gobernadores civiles fue tranquilizadora: ¡No pasa nada!: *“El gobierno declara que el movimiento se limita exclusivamente a ciertas ciudades de Marruecos y que nadie en la península se ha sumado a tan absurda maniobra”*. Los ministros republicanos burgueses dejan hacer, durante 48 horas, a los insurrectos, sin movilizar las fuerzas leales del ejército, ni impartir una sola orden. En ese tiempo, el levantamiento se extiende a Sevilla, Algeciras, La Línea, Écija, Cádiz. En Pamplona, Mola se hace rápidamente con el control de la ciudad. Burgos y Valladolid caen pronto bajo el control de los militares fascistas. ¿Qué dice el gobierno? *“Quien facilite armas sin mi consentimiento será fusilado”*, proclama Casares Quiroga.

Es más, como cuenta Tuñón de Lara, *“Azaña piensa entonces en la solución de compromiso: un gobierno moderado presidido por Martínez Barrio, con participación de Sánchez Román, y dos amigos suyos del Partido Nacional Republicano, que se habían negado a entrar en el Frente Popular... Durante unas horas está formado este gobierno; su ministro de guerra Miaja, telefona a Mola, que responde que se ha sublevado...”*. Se conoce la versión difundida por el propio Mola: *“No nos es posible señor Martínez Barrio, ustedes tienen sus armas, y yo tengo las mías. Si yo acordara con ustedes una transacción habríamos los dos traicionado a nuestros*

ideales, a nuestros hombres, mereceríamos antes que nos arrestasen”.

Esta actitud del gobierno, transmitida a los jefes militares “leales” y a los gobernadores civiles de las distintas provincias, facilitó el desarrollo del golpe militar. El “Movimiento” venció, muy rápidamente, en aquellos lugares en que los insurrectos se adelantaron a la organización de sus adversarios. Venció también, con un poco de retraso, cada vez que los dirigentes obreros se dejaron engañar por las declaraciones de lealtad de los oficiales y los mensajes tranquilizadores de las autoridades locales republicanas. En esta medida no es imprudente afirmar que fue menos en la acción de los rebeldes que en la reacción de los obreros, de los partidos y de los sindicatos, y de su capacidad de organizarse militarmente, en una palabra, en su perspectiva política misma, donde residió la clave del resultado de los primeros combates. En efecto, cada vez que las organizaciones obreras se dejaron paralizar por el cuidado de respetar la legalidad republicana, cada vez que sus dirigentes se contentaron con la palabra dada por los oficiales, éstos últimos vencieron. Por el contrario, el Movimiento fracasó cada vez que los trabajadores tuvieron oportunidad de armarse, cada vez que se lanzaron inmediatamente a la destrucción del ejército en cuanto tal, independientemente de las tomas de posición de sus jefes o de la actitud de los poderes públicos “legítimos”.

¡Armas, armas!

La noticia de la formación de un gobierno que busca un acuerdo con los sublevados indigna a las masas. En las calles de Madrid, una multitud cada vez más numerosa, que reclama armas, prorrumpe en gritos de ¡traición!

Mientras el gobierno republicano vacilaba o intentaba una solución de compromiso con los insurrectos, las masas obreras se lanzaron a la acción. En todas partes desenterraban las armas ocultas desde el año 34 o se procuraban otras nuevas, se lanzaban a la huelga, asaltaban o sitiaban los cuarteles.

El gobierno de Martínez Barrio dimite, y se forma un nuevo gobierno, presidido por Giral, que se vio obligado por la presión de centenares de miles de manifestantes y de las organizaciones obreras a dar el paso decisivo: decretó la disolución del ejército y la distribución de las armas a

las milicias obreras formadas por los partidos y los sindicatos. Ahora era la fuerza, la de los generales y sus tropas, la de los obreros armados, la que habría de decidir el porvenir de España. La “legalidad” se esfumó ante el choque de las fuerzas sociales.

En Barcelona, Companys, presidente de la Generalitat, se negó a distribuir armas entre los trabajadores. Militantes de la CNT y del POUM asaltaron armerías, tiendas de caza, obras en construcción en busca de dinamita, requisaron las armas que los fascistas ocultaban en sus casas, así como todos los automóviles que pudieron encontrar. Con este escaso material se enfrentaron en una lucha desigual desde el punto de vista militar a las tropas que los fascistas movilizaron. Sin embargo, su arrojo, su moral, su confianza, desmoralizó a los soldados, muchos de los cuales abandonaron su posición para pasarse al bando del pueblo. A pesar de los centenares de obreros que murieron, en la tarde del 19 de julio cayó preso el general Goded. El pueblo en armas había derrotado la sublevación en toda Cataluña, ante la pasividad del gobierno de la Generalitat que quedó suspendido en el vacío, sin ninguna base segura en la que apoyarse.

Una situación parecida se vivió en Madrid, donde miles de obreros y jóvenes reagrupados el mismo 18 de julio comenzaron la tarea del armamento. Comunistas, socialistas, anarquistas levantaron barricadas en las zonas claves de la ciudad, requisaron y asaltaron los depósitos de armas que pudieron y se arrojaron muchos de ellos con las manos vacías a la conquista del Cuartel de la Montaña que pasó después de horas de intenso combate a manos de los obreros.

La misma actitud de los obreros se repitió en cientos de pueblos y ciudades importantes del país: Valencia, Gijón, Málaga, Santander, Bilbao, Badajoz, Cáceres...

El levantamiento fascista se encontró con poderosas dificultades en la marina, donde los marineros, tradicionalmente provenientes de las filas de obreros más cualificados y vinculados a las organizaciones de clase, salvaron la mayor parte de la flota, amotinándose y deteniendo a los oficiales insurrectos. Eligieron en muchos barcos comités de marineros para coordinar la acción con los comités obreros surgidos en la península.

Una revolución obrera

El levantamiento armado de los trabajadores fue la señal inequívoca de un cambio dramático en la situación. En centenares de grandes y pequeñas ciudades, de pueblos, el poder real ya no se encontraba en los gobiernos civiles o ayuntamientos. Las instituciones “legales” del Estado republicano habían dejado de funcionar, y en la práctica el único poder real existente era el de los obreros en armas y sus organizaciones, que inmediatamente empezaron a formar y desarrollar sus comités y sus milicias para establecer la defensa armada de sus ciudades y la ofensiva militar contra el levantamiento fascista. Azaña y el gobierno se quedaron literalmente arrinconados en el limbo de los justos, incapaces de reaccionar ante la enérgica actuación de las masas y obligados a sancionar lo que en la práctica eran ya hechos consumados.

En efecto, con el fracaso de su golpe militar, los militares habían desencadenado precisamente aquello que querían evitar: una revolución obrera.

El doble poder en la España republicana

Donde la insurrección fue aplastada, no resultó la única vencida. Entre su ejército rebelado y las masas populares armadas, el Estado republicano había saltado en pedazos. El poder se había literalmente desmoronado y, en todos los lugares en que los militares habían sido aplastados había pasado al pueblo, donde grupos armados resolvían sumariamente las tareas más urgentes: la lucha contra los últimos focos de la insurrección, la depuración de la retaguardia, la subsistencia. Aunque el gobierno republicano existía, y ninguna autoridad revolucionaria se levantaba como rival declarado de la suya, en la “zona leal”, la autoridad del gabinete Giral no rebasaba casi los alrededores de Madrid, ciudad en la que sobrevivía menos en virtud de su acción y de su prestigio propio que gracias a los de las organizaciones obreras.

A lo largo y ancho de la España “republicana” fueron apareciendo órganos del poder nuevo que disfrutaban de una autoridad real. Estos fueron los innumerables comités locales y, en la escala de las regiones y de las provincias, verdaderos gobiernos. En ellos residía el nuevo poder, el poder revolucionario que se organizaba apresuradamente para hacer frente a las enormes tareas inmediatas y remotas, la realización de la guerra y la reanudación de la producción en plena revolución social.

Barcelona era el símbolo de esta situación revolucionaria. Para el excelente observador que es Franz Borkenau fue el “*bastión de la España soviética*” (en el sentido originario del término) de la España de los consejos y de los comités obreros. En efecto, no solamente ofrecía el aspecto de una ciudad poblada exclusivamente de obreros, sino de una ciudad en la que los obreros tenían el poder.

En la zona “republicana”, prácticamente no había ya fuerzas de mantenimiento del orden, no había cuerpo de policía. Los miembros de las mismas se habían pasado a las filas de los sublevados o fundido en las de los combatientes.

El poder de los comités

El sindicalista francés Robert Louzon describió de la siguiente manera el espectáculo que se le ofrecía, a comienzos de agosto, al viajero llegado de Francia: “*En cuanto pasáis la frontera, os detienen hombres armados. ¿Qué son estos hombres? Son obreros. Son milicianos, es decir, obreros vestidos con sus ropas ordinarias, pero armados -con fusiles o con revólveres- y que llevan en el brazo la insignia de su función o del poder que representan... Son ellos los que... decidirán... no dejaros entrar o bien consultar al comité*”.

En todas las ciudades y en la mayoría de los pueblos de España operaban, con nombres diversos, comités semejantes: comités populares de guerra, de defensa, comités ejecutivos, revolucionarios o antifascistas, comités obreros, comités de salud pública... Todos fueron constituidos en el calor de la acción, para dirigir la réplica popular al golpe de Estado militar. El modo en que fueron designados varió infinitamente. En los pueblos, en las fábricas o en los talleres se les eligió, por lo menos sumariamente, en el curso de una asamblea general. En todo caso, se preocuparon siempre por que estuviesen representados partidos y sindicatos, inclusive allí donde no existían antes de la revolución, pues el comité representaba, al mismo tiempo, al conjunto de los trabajadores y a la totalidad de sus organizaciones.

Esos comités, en los días que siguieron a la sublevación, se apoderaron localmente de todo el poder, atribuyéndose funciones lo mismo legislativas que ejecutivas, decidiendo soberanamente en su región, no solamente en lo tocante a los problemas inmediatos, como el mantenimiento del

orden y la regulación de los precios, sino también las tareas revolucionarias de la hora, socialización o sindicalización de las empresas industriales, expropiación de los bienes del clero, de los “facciosos” o, más simplemente, de los grandes propietarios, distribución entre los aparceros o explotación colectiva de las tierras, confiscación de las cuentas bancarias, municipalización del alojamiento, organización de la información, escrita o hablada, así como de la enseñanza y de la asistencia social.

Lo que era verdad a escala local, ya no lo era totalmente a escala regional, donde se enfrentaban o coexistían poderes de origen diverso.

El Comité Central de las Milicias Antifascistas de Cataluña

El 21 de julio, al terminar los combates en Barcelona, se llamó al palacio de la Generalidad a los revolucionarios, dueños de las calles. El presidente Companys los felicitó por su victoria: “*Sois los dueños de la ciudad y de Cataluña, porque vosotros solos habéis vencido a los soldados fascistas... Habéis vencido y todo está en vuestro poder. Si no tenéis necesidad de mí, si no me queréis como presidente, decididlo ahora y me convertiré en un soldado más de la lucha antifascista. Si, por el contrario, me creéis cuando os digo que no abandonaré este cargo hasta que haya muerto a manos del fascismo victorioso, entonces quizás, con mis camaradas de partido, mi nombre y mi prestigio, os podrá servir..*”.

Los dirigentes de la CNT aceptaron proseguir la colaboración. Santillán comentó su decisión con las siguientes palabras: “*Pudimos quedarnos solos, imponer nuestra voluntad absoluta, declarar caduca la Generalidad y colocar en su lugar al verdadero poder del pueblo, pero no creíamos en la dictadura cuando se ejercía contra nosotros, y no la deseábamos cuando podíamos ejercerla nosotros mismos a expensas de otros. La Generalidad habría de quedar en su lugar con el presidente Companys a la cabeza, y las fuerzas populares se organizarían en milicias para continuar la lucha por la liberación de España. Así nació el Comité Central de las Milicias Antifascistas de Cataluña, en el que hicimos entrar a todos los sectores políticos, liberales y obreros*”.

En el salón vecino del despacho presidencial, los delegados de las organizaciones se reunieron

y constituyeron allí mismo al Comité Central de Milicias Antifascistas, del que entraron a formar parte delegados de los moderados, tres de la Esquerra, uno de los rabassaires y uno de la Acció Catalana. El PSUC, en vísperas de constituirse oficialmente, tenía un representante. El POUM, igualmente, un representante, la FAI estaba representada por Santillán y Aurelio Fernández, la CNT por García Oliver, Asens y Durruti, al que sustituyó, unos días después, Marcos Alcón. La UGT, diez veces menos numerosa, tenía también tres representantes.

El Comité Central era, por las circunstancias de su nacimiento, un organismo híbrido. En realidad, salvo en Barcelona, donde estaba en contacto con las direcciones de los partidos y de los sindicatos, su base en el país estaba constituida por los “comités-gobierno”, los poderes locales revolucionarios de los que era, al mismo tiempo, la expresión suprema. Y esto es lo que señala Santillán muy claramente cuando escribe: *“El Comité de las milicias fue reconocido como el único poder efectivo en Cataluña. El gobierno de la Generalidad seguía existiendo y mereciendo nuestro respeto, pero el pueblo no obedecía más que al poder que se había constituido en virtud de la victoria y de la revolución, porque la victoria del pueblo era la revolución económica y social”*.

Otros gobiernos revolucionarios

Otros organismos tomaron el poder en sus manos en las demás regiones de España. En Asturias, en las aldeas y en las poblaciones mineras, estaba en manos de los comités de obreros y campesinos

Fue en Aragón donde se constituyó, en último lugar, el poder revolucionario regional más original. Allí, los jefes republicanos, como vimos, se habían pasado al bando de los militares sublevados. La reconquista de gran parte del campo aragonés por las milicias catalanas, fue acompañada, en cada pueblo, de medidas revolucionarias radicales. Mientras que las autoridades y los guardias civiles habían huido o habían sido asesinados, la asamblea general del pueblo juzgó a los “fascistas” prisioneros y eligió al “Comité del Pueblo” que habría de dirigirlo, apoyado en las milicias armadas. A comienzos de octubre, cerca del cuartel general de Durruti, en Bujaraloz, se reunió un congreso de los comités, de las ciudades y de los pueblos. Eligió un “Consejo de Defensa” to-

talmente compuesto por militantes de la CNT y presidido por Joaquín Ascaso, que se instaló en Fraga. El Consejo de Defensa, de acuerdo con los dirigentes de las columnas anarquistas, ejerció sobre Aragón una autoridad no compartida: comité supremo, que representaba al conjunto de los comités, fue en España revolucionaria el único organismo regional resultante de la federación de los comités locales y que tomaba de ellos su autoridad.

Las milicias

En el marco de la guerra, la construcción de un nuevo ejército fue la tarea más urgente. Fue esta necesidad, en todo caso, la que dio nacimiento a los nuevos organismos del poder.

Las milicias nacieron por iniciativa de los partidos y de los sindicatos y, en sus orígenes, no fueron sino estas organizaciones en armas.



En Barcelona, fue el Comité Central el que organizó desde el 24 de julio la primera columna, de 3.000 hombres, mandada por Durruti, auxiliado por el comandante Pérez Farrás. Los jefes de las primeras columnas eran militantes políticos y sindicalistas. Eran raros los que tenían una formación militar. Algunos militares de carrera los respaldaban. Los suboficiales desempeñaron un papel más importante en el encuadramiento de las milicias: después de Pérez Farrás, el antiguo sargento Manzana fue el cerebro militar de la columna Durruti. Claro es, los raros antifascistas extranjeros que se presentaron como técnicos fueron recibidos con los brazos abiertos.

La masa de los milicianos ignoraba los rudimentos del manejo de armas, y las reglas más ele-

mentales de protección. Fue por falta de armas, cierto es, pero también por falta de jefes por lo que se renunció a la movilización obrera: no se podía ni equipar, ni instruir, ni encuadrar a los reclutas. Por lo demás, las milicias tenían fisonomías diferentes según la ideología que animaba a sus creadores: las columnas anarquistas eran mandadas por “delegados políticos” asistidos por “técnicos militares”. En las columnas socialistas, de la UGT, del POUM, del PSUC, y en el Quinto regimiento los que mandaban eran los oficiales, auxiliados por “comisarios políticos”.

Así, poco a poco, se constituyó una fuerza armada cuya eficacia en los combates callejeros, o cuyo entusiasmo, eran innegables. Fue verdaderamente la realización de la vieja consigna del “pueblo en armas” y, por el momento, parecía escapar completamente a la autoridad gubernamental.

La toma de las fábricas

Muchas de las “conquistas revolucionarias” respondían tanto a exigencias ideológicas como a necesidades prácticas. Antes de la sublevación, numerosos jefes de empresa habían huido ya, llevándose sus capitales para contribuir a aumentar el marasmo económico. Además, la revolución de julio de 1936 tenía sus objetivos sociales. Los obreros se apoderaron de las fábricas y los campesinos de los campos porque eso era, a su juicio, el objetivo último de su acción revolucionaria.

Los obreros españoles adoptaron una extraordinaria variedad de las soluciones para poner fin a la “*explotación del hombre por el hombre*”. A veces se apoderaron de la empresa; esta incautación fue la norma general en Cataluña, tanto si el patrono había huido, como si no. Pero cuando no hubo incautación, pronto se estableció un control, la intervención, en el que participaban delegados de los obreros y representantes oficiales. Surgieron, pues, dos formas concretas de la consigna “*la fábrica para los obreros*”, que dieron origen, en la etapa siguiente, a dos formas de empresas colectivizadas o sindicalizadas y de empresas nacionalizadas.

De los servicios públicos se encargaron comités mixtos CNT-UGT. Dos días después de la sublevación, funcionaban de nuevo los tranvías; autobuses y metro circulaban normalmente, el gas y la electricidad se suministraban sin interrupción. Después de una demora más larga, los trenes comenzaron a

circular normalmente también.

La colectivización en los campos

A lo largo y ancho de toda la zona republicana, hubo un vasto movimiento de colectivización rural, sobre todo a cargo de los anarquistas.

En Cataluña, el movimiento tropezó con la hostilidad de los rabassaires. La CNT adoptó una actitud prudente. La conferencia campesina de la CNT de Barcelona invitó a sus militantes a respetar la pequeña propiedad privada.

En Aragón, bajo la dirección de los anarquistas, el movimiento de colectivización abarcó a más de tres cuartas partes de las tierras, casi exclusivamente en comunidades afiliadas a la CNT; había más de 450 que agrupaban alrededor de 430.000 campesinos. Los pequeños propietarios podían subsistir, teóricamente, a condición de cultivar por sí mismos sus tierras y de no utilizar mano de obra asalariada. El ganado para consumo familiar, siguió siendo propiedad individual.

La colectivización de la tierra contó con la violenta oposición del PCE. El periódico comunista Frente Rojo decía: “*bajo el reinado del difunto Consejo de Aragón, ni los ciudadanos ni la propiedad podían contar con la menor garantía. (...) En los consejos municipales se habían instalado fascistas conocidos y jefes falangistas. Con cartillas sindicales, operaban como alcaldes y consejeros municipales, como agentes del orden público, estas personas nacidas del bandidaje y que hacían de él una profesión, un régimen de gobierno*”.

Las colectivizaciones y el problema del poder

Las divergencias acerca del alcance y significación de las colectivizaciones recubren, en realidad, divergencias de orden político.

Quienes opinaban que la España de 1936 no vivía una revolución social sino que debía ser una república democrática, condenaban “colectivizaciones” y “sindicalizaciones” que consideraban un peligro para la unidad de frente entre la clase



obrero y sus aliados campesinos y pequeños burgueses. El Partido Comunista hizo hincapié en la necesidad de defender al “pequeño industrial” y al “pequeño comerciante”.

Pero no bastaba con hacer de las fábricas propiedades colectivas para poner en pie a una nueva economía y hacerla funcionar. Estaba el problema del crédito. Se necesitaba dinero, divisas para las compras en el extranjero, un fondo de rotación para las empresas colectivizadas. El gobierno de Madrid rehusó todo crédito. La mayoría de las empresas colectivizadas tuvieron que vivir de lo que pudieron requisar en ocasión de la revolución. Los comités-gobierno trataron de socorrerlas al buen tuntún, con requisas de dinero y joyas de los “facciosos”, las iglesias. Pero el problema subsistía. Los bancos, el crédito y el comercio exterior escapaban al sector colectivizado. Y el gobierno organizaba desde ellos un boicot al desarrollo de las industrias colectivizadas.

Lo mismo ocurría con las colectivizaciones en el campo. Con la supresión de hecho de las rentas feudales, el problema de la tierra se reducía en España al de la confiscación de las tierras de los grandes propietarios, “facciosos” o no. Aquí, le faltó a la revolución española lo que fue para la revolución rusa el “Decreto sobre la tierra”. El campesino se había apoderado de las tierras, pero, después del primer momento de entusiasmo, no estaba seguro ni de poseerlas efectivamente, ni de haber salido ganando.

Hacía falta una centralización de la actividad económica, incluyendo el crédito. Y sobre todo, las conquistas revolucionarias tenían que ser consolidadas. Los problemas económicos no podían resolverse independientemente de los problemas políticos.

La gran debilidad de las conquistas revolucionarias de los trabajadores españoles estriba, más que en su improvisación, en su carácter de tarea incompleta. Un dilema enfrentaba a los trabajadores revolucionarios. Para salvaguardar y consolidar sus conquistas era necesario dar pasos adelante hacia la toma del poder, la constitución de un gobierno obrero basado en los comités. De lo contrario, su revolución fracasaría.

¿Qué quedaba del poder del Estado?

El gobierno subsistía. El presidente Giral, después de haberse resignado a armar a los obreros, luchó,

dondequiera que conservó un ápice de autoridad, porque se respetaran las formas y la legalidad, y para que se preservara, ya que no un aparato de Estado -que estaba muy dañado-, sí por lo menos el principio mismo de su propia legitimidad.

El gobierno existía, sin embargo, y en primer lugar, ante el extranjero, para el cual se esforzaba en encarnar la legalidad. El gobierno manifestaba también su existencia por la radio, y parecía obstinarse curiosamente en un sueño de conciliación con una parte de los generales sublevados. El 29 de julio, en nombre de la República, Martínez Barrio lanzó todavía este llamado solemne: “*Que los que nunca debieron tomar las armas las rindan, restableciendo así la vida normal en el país*”.

En Madrid, algunos días después de la revolución, el gobierno logró quitarle a las milicias el dominio de la calle y dárselo a su policía: el pase gubernamental sustituyó a la cartilla sindical y a los salvoconductos de los comités. La policía había sido diezmada, pero se esforzaban en reconstituirla.

Todas estas autoridades policíacas coexistían, claro es, con el Comité Provincial de Investigaciones formado a comienzos de agosto con representantes de todos los partidos y con lo que comenzó a llamarse “checas” de los partidos, pero, de cualquier modo, eran un apreciable instrumento de acción gubernamental.

La situación era más difícil en el dominio de lo militar. El gobierno no tenía ejército. Había logrado recuperar en Madrid algunos miles de fusiles cambiándoselos a los milicianos por revólveres. Eran los partidos y los sindicatos los que organizaban las milicias, lo mismo que el abastecimiento, pero lo hacían en nombre del Estado y en cierta manera, por delegación. El gobierno reconocía a los consejos y comités revolucionarios porque no podía hacer otra cosa, pero no dejó de esforzarse por hacerlos entrar, por lo menos nominalmente, en el marco que era el suyo, el del Estado republicano.

En Cataluña, a pesar de los sólidos apoyos populares de que disfrutaba el partido del presidente Companys, el gobierno de la Generalidad tenía, ciertamente, menos autoridad efectiva todavía ante el Comité Central. Pero sin embargo, seguía “decretando” la formación de las milicias que montaban guardia ante sus despachos, la formación del Comité Central, que deseaba convertir solamente

en comité de “enlace” y “nombraba” Comisario de la Defensa al elegido por el Comité... ¿Formalidades inútiles? No, porque salvaguardaban el principio de la legalidad republicana. El gobierno no gobernaba, pero seguía existiendo.

Hacia el mismo tiempo, el gobierno de Madrid trató, movilizandando tres quintas que esperaba encuadrar con los oficiales y suboficiales fieles, darse la fuerza armada que sólo él no poseía en su zona. Milicianos y organizaciones obreras, salvo el Partido Comunista, reaccionaron violentamente. La columna Caballero amenazó con marchar sobre Madrid para im-

pedir esta reconstitución del ejército regular. Claridad declaró, sin ambages, el 20 de agosto: *“pensar que otro tipo de ejército debe sustituir al que combate realmente y que, en cierta medida, controla su propia acción revolucionaria, es pensar en términos contrarrevolucionarios”*. En Barcelona, 10.000 conscriptos reunidos al llamado de la CNT votaron una resolución que afirmaba: *“queremos ser milicianos de la libertad, no soldados en uniforme. El ejército ha sido un peligro para el país, sólo las milicias populares protegen las libertades públicas: ¡milicianos, sí!, ¡soldados, nunca!”*.



Julio 1936 - mayo 1937: 10 meses de revolución y contrarrevolución

Autor: Josep Antoni Pozo

La fragmentación del poder revolucionario que se configuró en la España republicana durante el verano del 1936, así como la carencia de un centro único que unificara los diversos comités revolucionarios existentes los cuales, para utilizar las palabras de Munis, “*lo fueron todo en cada sitio y nada nacionalmente*” (Jalones de derrota, promesas de victoria, pág. 318), facilitó sin duda el proceso de reconstrucción del hundido aparato de Estado republicano. Sin embargo, este proceso de reconstrucción, de tránsito entre el orden revolucionario conquistado a partir de julio de 1936, y el orden antifascista que progresivamente fue substituyéndolo en los meses posteriores, no fue en absoluto fácil. De hecho, éste último no pudo imponerse sin utilizar el recurso de la violencia, y en último extremo, sin que estallara, en mayo de 1937, una guerra civil dentro de la guerra civil.

Como es sabido, el proceso de recomposición de la legalidad republicana, por el cual se iría afirmando, lenta pero inexorablemente, un orden antifascista, recibió un impulso enorme tras el acuerdo para disolver los diferentes poderes revolucionarios que habían esta actuando en la zona controlada por el gobierno de la República. A ello siguió la integración en los gobiernos de “unidad antifascista” de todas las organizaciones obreras, singularmente, también de las que, como la CNT y el POUM, habían sido firmes defensoras de los diferentes comités revolucionarios constituidos en la zona republicana.

A finales de 1936 y principios de 1937, el proceso de substitución del orden revolucionario que los obreros habían impuesto en las jornadas de julio, comenzaba a hacerse notar en toda la España republicana bajo el impulso de la coalición de socialistas de derechas (Prieto), el PC y los republicanos. La reacción “democrática” contra la revolución obrera empezó a asomar la cabeza especialmente después de que, a finales de septiembre de 1936, se disolviera en Cataluña el Comité Central de Milicias y se constituyera a continuación un gobierno con la participación de la CNT



Mayo de 1937, Barcelona

y el POUM. Especialmente también, a partir de la formación del segundo gobierno Largo Caballero a principios de noviembre, en el que se integró la CNT, que precedió igualmente a la disolución de otros gobiernos o poderes revolucionarios siguiendo siempre un procedimiento similar: la integración de los dirigentes de estos organismos revolucionarios en las estructuras del “nuevo” Estado republicano. Indudablemente, para los partidarios de un nuevo orden republicano pasado por el tamiz del antifascismo, así como para todos los interesados, por una razón u otra, en enterrar la revolución social, la formación de estos gobiernos representó un alivio importantísimo, que les dejaba expedito el camino para reducir a todos aquellos sectores que, en nombre de las conquistas de julio, se negaban a aceptar el nuevo estado de cosas.

Pero como ya se ha señalado más arriba, la tarea no iba a resultar fácil, a pesar de las campañas que con gran profusión de medios, iban a desplegarse a partir del otoño de 1936, contra, por ejemplo, los llamados “incontrolados” –es decir, contra todos aquellos que de manera genérica no aceptaban la disciplina “antifascista” que querían imponer los dirigentes-, o a favor del Ejército Popular –en realidad, contra las milicias y a favor de un Ejército “republicano” desprovisto de todo contenido revolucionario-, o la campaña que en

Cataluña, bajo el eslogan de “Armas al frente”, tenía como objetivo fundamental desarmar la retaguardia para así imponer más fácilmente las decisiones del gobierno.

Precisamente, en Cataluña iba a tener lugar de forma más amplia y evidente el choque entre la revolución y la contrarrevolución interna, que tomaría la forma de una lucha sin cuartel por quién controlaba el Orden Público en Barcelona y en el resto de provincias catalanas: si las Patrullas de Control u organismos similares, que existían prácticamente en todas las localidades, o los cuerpos oficiales de policía, esto es, la Guardia Nacional Republicana –ex Guardia Civil-, Carabineros, Seguridad y Asalto, y el de Investigación y Vigilancia –la policía no uniformada-, que todavía existían y que el Gobierno pretendía utilizar contra los primeros para restablecer el orden. Este era el sentido preciso de la campaña “Armas al frente”, que de forma indirecta pretendía asociar la existencia de estas patrullas al déficit de armamento, y a las dificultades de provisión del mismo en los frentes de batalla, intentando crear de esta manera un estado de opinión en contra de su existencia, aunque esto no fuera cierto, o más exactamente, lo segundo no fuera consecuencia de los primeros.¹

La campaña general adoptó otras formas y otros lemas (“más pan y menos comités”) pero el proceso de restauración del Estado burgués republicano no conseguía vencer todavía la resistencia de las masas, que recelaban de la idea en la que insistían machaconamente los dirigentes según la cual, para ganar la guerra había que desprenderse de la revolución. De hecho, esta resistencia ya había puesto en dificultades al gobierno que encabezó Tarradellas en Cataluña, en ocasión de la aprobación de los primeros decretos que hacían

¹ Está demostrado que lo que faltaba en el frente no eran tanto fusiles como balas. En septiembre de 1936, un informe del comandante Guarnier –un militar que colaboró con el Comité Central de Milicias- afirmaba que la toma de Huesca dependía de un millón de cartuchos (v. Josep A. Pozo González, Del orden revolucionario al orden antifascista. La lucha política en la retaguardia republicana (septiembre de 1936 – abril de 1937, pág. 114). Ciertamente, más y, sobretodo, mejores fusiles no hubieran sobrado. Pero en general, las armas que existían en la retaguardia eran de dudosa utilidad en el frente, aunque -y esto era lo que representaba un problema para el Gobierno- eran de momento muy eficaces para mantener las conquistas revolucionarias en pueblos y ciudades.

referencia a la disolución de los comités y a la reorganización municipal, que tuvieron una gran contestación.

Sin embargo, amparados en la colaboración de los dirigentes de la CNT, la presión se hacía cada vez más fuerte y atrevida. En diciembre de 1936 tuvieron lugar dos hechos de gran trascendencia. El primero de ellos, la eliminación –a instancias del PSUC- del POUM del gobierno de la Generalidad; y en segundo lugar, el nombramiento el 22 de diciembre de un militante del PSUC, Rodríguez Salas, como nuevo Comisario de Orden Público en Cataluña. En la toma de posesión Rodríguez Salas declaró que “*estaba absolutamente decidido a acabar con todos los incontrolados*”². Era la señal de que las fuerzas interesadas en restaurar la legalidad republicana contra el orden revolucionario, estaban decididas a pasar a la acción cuando las circunstancias fueran favorables. De hecho, a medida que el gobierno catalán iba poniendo en marcha todas las medidas tendentes a recuperar el control sobre todo el territorio bajo su jurisdicción, eliminado los diferentes poderes revolucionarios que se negaban a ser disueltos, y encauzando la revolución hacia su sometimiento, los enfrentamientos no dejaron de sucederse en la retaguardia catalana.

El paso siguiente fue la aprobación, a principios de enero de 1937, del llamado Plan Tarradellas, que consistía en toda una serie de disposiciones que con el argumento de ordenar la situación financiera de los municipios, en realidad supusieron una vuelta de tuerca más hacia los consejos municipales que pretendieron seguir defendiendo las conquistas revolucionarias, ahogándolos económicamente hasta conseguir someterlos y disciplinarlos. Los sectores interesados en una vuelta a la situación anterior al 19 de julio, o que estaban quejosos de las colectivizaciones, etc., fueron envalentonándose poco a poco, azuzados directa o indirectamente por el PSUC y la ERC, y amparados en el discurso “antifascista” del gobierno. En este contexto cabe situar los “levantamientos” producidos en La Garriga (1 de enero de 1937) y en La Fatarella (25 de enero de 1937), así como los frecuentes enfrentamientos que a partir de estos momentos se sucederán entre Guardias de Asalto y Guardia Nacional Republicana, y Patrulla de Control.

² *La Humanitat* (26-XII-1936).

Durante los primeros meses de 1937, se iban acumulando todos los elementos que anunciaban un enfrentamiento de mayor envergadura. La iniciativa en la presión a Companys para que éste adoptara una posición más firme y decidida contra los “incontrolados”, corrió a cargo de los dirigentes del PSUC. Ya en la reunión celebrada el 25 de diciembre por el gobierno de la Generalidad, constituido poco después de la expulsión del POUM, los consejeros del PSUC se mostraron sin ambages partidarios de emplear la fuerza si era preciso. Comorera, como consejero del Gobierno, declaró que la organización que él representaba daría pleno apoyo al Consejero de Seguridad Interior –el Consejero de Gobernación– para que actuase con la máxima energía. Espoleados por el paraguas que ofrecía un partido como el PSUC, que empezaba a gozar de mucha influencia, los miembros de ERC se lanzaron también a la ofensiva para intentar dismantelar el poder armado de los cenetistas y del control que éstos ejercían sobre el orden público. El Consejero de Seguridad Interior, Artemi Aiguader presentaría en febrero un plan para reorganizar los servicios policiales. Este plan presentaba tres aspectos que suponían un vuelco a la situación: en primer lugar, la propuesta de disolución de todos los cuerpos policiales –a cambio de que se disolvieran también las Patrullas de Control– para a continuación crear un cuerpo nuevo; en segundo lugar, la disolución igualmente de los consejos de obreros y soldados que operaban en los distintos cuerpos policiales y que constituían una garantía por el control que ejercían; y en tercer lugar, sustraer de los ayuntamientos que todavía las mantenían, las funciones relacionadas con la Seguridad y la Defensa, es decir, acabar con las milicias que contra viento y marea todavía existían bajo el control municipal. Se proponía además, el restablecimiento de la censura.

El alcance de las medidas propuestas eran de gran calado. Los representantes de la CNT en el gobierno opusieron en principio una tímida resistencia a su aprobación, pero acabaron claudicando ante la amenaza de Companys de dimitir. Por su parte, el POUM, ya fuera del gobierno, no dudó en calificar el proyecto presentado por Aiguader de “francamente contrarrevolucionario”, al tiempo que denunciaba lo que consideraba una maniobra contra la Revolución: “Se quiere crear,

o mejor dicho, reorganizar –decía una editorial de La Batalla– cuerpos o instituciones que deberían haber desaparecido como tales. Y se intenta que sean esas instituciones las que efectúen la vigilancia y lleven el control de la retaguardia. Sobre este extremo, de fundamental importancia, la clase trabajadora no puede hacer la menor concesión [...] las Patrullas de Control, fuera de los defectos que puedan tener, son, hoy por hoy, el único cuerpo de Orden Público que puede ofrecernos garantías revolucionarias. Es una conquista de la Revolución –conquista de máxima importancia– que es necesario defender”³.

En las filas del movimiento libertario también salían voces críticas. En el periódico La Noche, Jaime Balius –uno de los futuros impulsores de la Agrupación de Amigos de Durruti– salía también en defensa de las Patrullas de Control y afirmaba que se estaba viviendo “en pleno oleaje contrarrevolucionario”⁴. La CNT por su parte, maniatada por su participación en el gobierno del cual partía este proyecto no acertaba a reaccionar. De ello se aprovechaban quienes defendían la propuesta del Consejero de ERC: con motivo del entierro en Barcelona de un miembro de los cuerpos policiales muerto en circunstancias no aclaradas, el acto acaba desembocando en una manifestación que pide la dimisión del cenetista Eroles –que ocupaba el cargo de Jefe de los Servicios de la Comisaría General de Orden Público– al que consideran un “intruso” en el aparato policial, y se reivindica que las órdenes emanen exclusivamente de sus jefes y del propio gobierno. Los dirigentes de la CNT, asustados, creen ver en esta manifestación el inicio de una ofensiva contra ellos, pero siguen sin reaccionar. El 1 de marzo, coincidiendo con la manifestación celebrada en la capital catalana en favor de la constitución de un Ejército Regular, el gobierno aprueba todos los decretos que hacían referencia al orden Público. Inmediatamente se desata una campaña entre la militancia cenetista que critica duramente este hecho, y que obliga a los representantes de la CNT en el gobierno a cuestionar algunas de las disposiciones que ellos mismos habían aceptado. El portavoz del movimiento libertario del Bajo Llobregat pedía la dimisión de Aiguader “por contra-

³ *La Batalla*, (19-II-37) y (24-II-37).

⁴ *La Noche*, (26-II-37), (2-III-37) y (6-III-37).

irrevolucionario, por fascista probado”⁵. Multitud de resoluciones de sindicatos cenetistas se unen a la crítica. La situación se vuelve amenazante, y el 26 de marzo, el gobierno de la Generalidad se declara en crisis. Crisis que se resolvería finalmente un mes después, el 26 de abril, en vísperas de la sublevación del proletariado de Barcelona, y después de que todas las organizaciones hubiesen aceptado las modificaciones que introdujo la CNT en los decretos aprobados.

Para ese momento, los dirigentes del PSUC seguidos de los de ERC, ya estaban decididos a realizar una demostración de fuerza. Aprovechando el atentado contra Roldán Cortada el 25 de abril, el PSUC presenta en el gobierno de la Generalidad un documento en el que detallan las razones por las cuales había que disolver las Patrullas de Control. El 27, es asesinado en Puigcerdà el alcalde cenetista de esta población, Antonio Martín, después de que el gobierno hubiera enviado una fuerza policial para hacerse cargo de la frontera, en sustitución de las milicias que la controlaban desde julio. El 2 de mayo, las centrales telefónicas de Tarragona, Vic y Tortosa, así como diversos locales de la CNT, son atacados por agentes de policía. Este mismo día, se produce una reunión entre el Comité Regional de la CNT y el Comité Ejecutivo del POUM. Al día siguiente, tres camionetas cargadas con Guardias de Asalto, enviados por Rodríguez Salas, que dirige personalmente la operación, ocupan el edificio de la Telefónica en Barcelona. Al conocerse la noticia, de forma espontánea, grupos de trabajadores levantan barricadas, los comercios cierran y el transporte para. Piensan que es una provocación más —esta vez de más envergadura— de la policía. Pero esa misma noche, el gobierno de la Generalidad hace pública una nota en la que respalda la acción. Es a partir de ese momento que el levantamiento de barricadas se transforma en huelga general. Los dirigentes del POUM se entrevistan con los de la CNT para intentar influirlos y establecer un acuerdo que canalice el movimiento desatado y le procure una dirección. Pero los dirigentes cenetistas solo pretenden “enseñar los dientes” y obligar a Companys y al PSUC a negociar para modificar la composición del gobierno y limitar la influencia de estos últimos.

El 4 de mayo, la insurrección es un hecho y los obreros armados dominan toda la ciudad. El castillo de Montjuic cae en manos de la CNT y sus cañones apuntan hacia la Generalidad, donde están reunidos con Companys, entre otros, García Oliver, Mariano R. Vázquez, Santillán, en representación de la CNT, Hernández Zancajo y Pascual Tomás por la Comisión Ejecutiva de la UGT. A las 8,30 de la noche, dirigentes de la UR, PSUC, UGT y CNT —García Oliver y Marianet—, junto con el propio Companys, realizan una alocución por radio pidiendo calma y que cesen los combates. Por su parte, el POUM y las JCI hacen público un comunicado en el que califican los hechos de la Telefónica de “provocación de la contrarrevolución” y hablan de las “barricadas de la libertad” y de que el espíritu del 19 de julio se ha vuelto a apoderar de Barcelona. “Hay que vivir alerta con el fusil en la mano. Hay que mantener este magnífico espíritu de resistencia y de lucha, garantía de nuestro triunfo. Y hay que evitar que la contrarrevolución vuelva a levantar la cabeza. Para esto: dimisión de Rodríguez Salas, comisario de Orden Público y responsable directo de las provocaciones; anulación de los decreto de Orden Público; el Orden Público en manos de la clase trabajadora; Frente Obrero Revolucionario de las organizaciones que aceptan el triunfo sobre el fascismo en el frente y la victoria de la Revolución en la retaguardia; creación de Comités de Defensa de la Revolución en todas las barriadas, en todas las poblaciones y en todos los lugares de trabajo”. A su vez, la Sección Bolchevique-Leninista repartía una hoja en la que se decía: “Nada de compromisos. Desarmar la Guardia Nacional republicana y las Guardias de Asalto reaccionarias. Este es el momento decisivo. Después será demasiado tarde. Huelga General en todas las industrias, salvo en las relacionadas con la prosecución de la guerra, hasta que renuncie el gobierno reaccionario. Solo el poder proletario puede garantizar la victoria militar. Total armamento de la clase obrera. Viva la unidad de acción CNT-FAI-POUM. Viva el Frente Revolucionario del proletariado. Comités de Defensa de la Revolución en talleres, fábricas y barrios”.

El 5 de mayo se recrudecen los combates en la calle. La policía se incauta de los talleres de La Batalla y se producen ataques a las sedes del

5 Ideas, (11-III-37).

PSUC y de la Generalidad. Tropas de la CNT y del POUM se concentran en Barbastro para, eventualmente, marchar sobre Barcelona. Sin embargo, son persuadidos de no hacerlo. El gobierno intenta maniobrar y con el anuncio de una remodelación pide el alto el fuego. Componen el nuevo gobierno Martín Feced, por ERC; Valerio Mas, por la CNT, Antonio Sesé, por la UGT, y Joaquim Pou, por la UR. El nuevo gabinete había de tomar posesión a la una del mediodía pero cuando se dirigen hacia el Palacio de la Generalidad, el coche en el que viajaba Sesé es atacado y muere. También muere en otro enfrentamiento un hermano de Ascaso, y los dirigentes anarquistas Berneri y Barbieri son detenidos por guardias y sus cuerpos aparecen después. La Agrupación de Amigos de Durruti lanza una octavilla en la que afirma:

“Una Junta Revolucionaria; Fusilamiento de los culpables; desarme de todos los cuerpos armados; Socialización de la economía; Disolución de los partidos políticos que hayan agredido a la clase trabajadora; No cedamos la calle; la Revolución ante todo; Saludamos a los camaradas del POUM que han confraternizado en la calle con nosotros; Viva la Revolución Social... ¡Abajo la contrarrevolución!”.

El 6 una columna de cinco mil guardias de asalto procedentes de Valencia participan en la represión de la CNT en Tarragona y Reus. La organización confederal afirma que “la situación es más grave que nunca”. Companys anuncia por radio que el general Pozas, designado por el Gobierno de la República, se hace cargo del orden Público en Cataluña. Del Barrio es nombrado secretario general de la UGT de Cataluña –en substitución de Sesé– y los dirigentes sindicales del POUM son expulsados del sindicato. En medio de continuos llamamientos a que cesen los combates, el Comité Ejecutivo del POUM pide a sus militantes que abandonen las barricadas. “El proletariado –dice La Batalla– ha obtenido una victoria parcial sobre la contrarrevolución”. En realidad, los dirigentes del POUM, que limitaron su acción a intentar influir en la CNT, renunciaron a hacer nada más porque creyeron que no estaba en sus manos poder hacerlo, y acabaron siendo engullidos por la contrarrevolución.

Por la noche, la Generalidad anuncia que las Patrullas de Control se han adherido al alto el fuego, gracias a las presiones de los dirigentes de la CNT.

El 7, comienza la vuelta al trabajo. Por la tarde, llegan a Barcelona cinco mil guardias de asalto y dos compañías motorizadas en ochenta camiones.

Las Jornadas de Mayo se saldaron en lo inmediato con la suspensión práctica de la autonomía catalana. Pero habrá otras consecuencias. A pesar de que Companys, una vez restablecido el orden, había proclamado que no debía haber ni vencedores, ni vencidos, la realidad fue distinta. Ciertamente, las represalias que algunos esperaban que se desataran, no tuvieron lugar inmediatamente. La Pravda afirmaba el 9 de mayo que “ahora está perfectamente claro el papel provocador que en los últimos acontecimientos desempeñó la banda trotskista-fascista del POUM, actuando mediante sombríos contactos con grupos de golfos anarquistas, entre los que había un buen número de agentes armados de Franco”. A partir de ese momento, se desata una campaña en la prensa estalinista internacional contra la insurrección preparada por los “trotskistas del POUM” de común acuerdo con la “policía secreta italiana y alemana”. La campaña encuentra eco incluso en algunas publicaciones de la CNT, como Frente Libertario que llega a afirmar que quienes “se rebelan contra el gobierno elegido por el pueblo... son cómplices de Hitler, de Mussolini y de Franco. A los que hay que tratar inexorablemente”. Las presiones son para que el gobierno de Largo Caballero castigue a los “trotskistas”. El 15 de mayo, en una reunión del Consejo de Ministros, Vicente Uribe pide la disolución del POUM y la detención de sus dirigentes, a lo que Largo Caballero se niega. Los ministros del PC se levantan de la reunión y abandonan el Consejo. Largo Caballero pretende continuar pero Prieto y los republicanos no le dan apoyo, con lo cual presenta su renuncia. Meses después, los vientos de la contrarrevolución llevarían al “Lenin español” a la situación de detención domiciliaria.

A principios de junio de 1937, las Patrullas de Control, el último vestigio de las conquistas de julio, serían disueltas. A continuación, la represión se cebaría con el POUM y con centenares de militantes cenetistas. Como pudieron amargamente comprobar algunos, tras las jornadas de mayo sí hubo vencedores y vencidos, en primer lugar, la Revolución que sufrió un golpe del que ya no se recuperó.

El socialismo en la revolución del 36

Autor: Manel Cuso

El conjunto de los artículos de este número analizan el desarrollo de la revolución obrera de 1936, y por tanto el papel de las organizaciones socialistas y de las demás fuerzas. Los escriben quienes –basándose en la rica tradición histórica marxista– han penetrado como nadie las claves de aquella revolución. Este artículo solo pretende complementar ese análisis poniendo la lupa a los dilemas que el choque de las masas y el imperialismo plantea a las organizaciones socialistas, y la respuesta que dan, en particular, los dirigentes del ala izquierda.

Un doctrinario podría pensar que a este artículo le corresponde juzgar las tomas de posición de algunos dirigentes socialistas en la encrucijada del 36. Tal enfoque no permitiría entender nada. El socialismo –es decir, el PSOE, la UGT y las Juventudes Socialistas– es uno de los dos cauces de la revolución obrera. O más exactamente, una de las dos fuerzas vivas –la otra es el anarcosindicalismo– que componen y articulan la irrupción de las masas trabajadoras en la historia, su choque imponente con el dispositivo de dominación imperialista.

A la postre, sí, el socialismo, su aparato, es instrumento de una terrible derrota cuyos resultados aún pesan sobre nuestra suerte, pero la magnitud y profundidad de esa derrota no puede comprenderse sin medir primero la grandeza del impulso de las masas trabajadoras socialistas.

Este punto de vista nos permite responder a una primera pregunta: ¿hay varios PSOE? Hasta cierto punto, sí, Largo Caballero y los prietistas (Prieto y Negrín) tienen papeles distintos, pero veremos que en definitiva ese aparato desarrolla una orientación única, que corresponde al lugar de la socialdemocracia en el régimen de propiedad privada. Es más cierto decir que hay un socialismo que es la clase asiendo a las organizaciones socialistas, tomándolas, levantándolas contra los capitalistas, los terratenientes, el clero y la oficialidad. Y hay otro socialismo que es el aparato zarandeado, arrastrado por ese torrente, revolviéndose contra él, y al cabo llevándolo al atolladero, desangrándolo y destruyéndose él mismo.

Largo Caballero era consciente de que la revolución, es decir, la clase lanzándose al asalto del orden capitalista, era una fuerza que se imponía a todos. Decía: “Suponed que yo soy el mayor enemigo de la dictadura del proletariado... Sería in-

útil, completamente inútil. [...] Aquí no hay más que dos caminos: o la clase capitalista triunfa y hace lo que quiere, o la clase obrera tiene que dar el pecho para dominar a aquella.”

Abundan entre los historiadores actuales supuestamente superadores de viejos esquemas los estudios parciales, las interpretaciones fragmentarias que son incapaces de explicar nada porque ignoran y tratan de negar el hecho fundamental de la revolución.

Los precedentes

La revolución obrera del 36 se inicia en realidad el 14 de abril de 1931, cuando tras la derrota electoral de la Monarquía las masas toman las calles y los ayuntamientos y aparece en el balcón de la Casa de Correos, en la Puerta del Sol, un gobierno provisional que tiene que hacer hueco a tres ministros socialistas.

Aquel gobierno lo preside un gran terrateniente, tiene un ministro de Gobernación que es la quintaesencia del personal de los gobiernos de la Monarquía. Pero Largo Caballero, Prieto y De los Ríos son ministros imprescindibles, porque representan a la fuerza fundamental del movimiento que toma con sosegado alborozo las calles y plazas de todo el país: la clase obrera del Estado español. Un movimiento preñado de reivindicaciones maduras durante siglos –como señala Trotski– que estallan cuando empiezan a caer sobre los obreros y los campesinos los efectos de la crisis capitalista de 1929-39.

Había en el Partido Socialista teorías diversas sobre el papel que correspondía a los socialistas en un país que no había tenido revolución burguesa y en el que por lo tanto la dirección del proceso revolucionario abierto parecía incumbir a la bur-

guesía. Pero una vez que todo el partido se puso de acuerdo en participar en el gobierno dirigido por los republicanos burgueses, se impusieron los hechos: el reformismo de Largo en el Ministerio de Trabajo, el impulso modernizador de Prieto en los de Hacienda y Obras Públicas, las reformas democráticas y aun la vergonzante reforma agraria chocaron (véase el artículo “De la Alianza Obrera al Frente Popular”) con el sabotaje del Estado monárquico parasitario, que garantizaba la explotación de las masas arruinadas.



Mitín radiado de Largo Caballero en la Plaza de las Ventas de Madrid el 5 de abril de 1936

La impaciencia de éstas se traducía en radicalización en las organizaciones obreras. ¿Cómo reaccionan los dirigentes socialistas? Prieto echaba de menos una fuerza burguesa capaz de enfrentarse a la reacción, veía que la defensa de la República recaía cada vez más en el socialismo pero estimaba que había que limitarse a reformas burguesas. Respondiendo a los jóvenes socialistas afirmaba que no era viable una revolución socialista porque España no podría resistir como Rusia al asedio de las potencias capitalistas.

Largo temía también el cerco económico capitalista combinado con la subversión interna, “mas yo pregunto: ¿es que porque esto pueda ocurrir vamos nosotros a renunciar al triunfo? Si el momento llega, tendremos que hacerle frente en la forma en que se pueda. ¿Legalmente en el Parlamento? Legalmente en el Parlamento. ¿Qué no nos lo consienten? Habría que usar de otros procedimientos. ¿Es que esto sale de nuestra cabeza? No, eso está dicho por nuestros maestros. Marx decía: ‘Entre la sociedad capitalista y la comunista, hay un periodo de transición revolucionario. Y el Estado, durante ese

periodo, no puede ser sino la dictadura del proletariado’.

“O somos un Partido Socialista que aspira a gobernar con toda la fuerza que tenga, haciendo frente a todos los enemigos que se le presenten, o dejamos de ser un partido. La clase trabajadora tiene que disponerse para cuando el momento llegue. [...] ¿Que la sociedad no está en condiciones para ser gobernada por un Gobierno socialista? Yo también preferiría que la evolución económica se haya realizado, que se hayan concentrado los capitales, de tal modo que cuando llegue el socialismo no tenga más que transformar un poco la cosa y ponerse en marcha; pero va a ser un poco difícil, si no imposible. [...] Id a cualquier pueblo de España y hablad a los trabajadores de política, y veréis que lo entienden mucho mejor que si tratáis de ciencias económicas... Ellos se sienten rebajados en sus derechos, saben que son víctimas y quieren emanciparse, cambiar de situación. [...] Las circunstancias nos van conduciendo a una situación muy parecida a la que los rusos se encontraron.”

Octubre del 34, la primera batalla de la revolución obrera

Largo reconocía así la disposición de los trabajadores y la responsabilidad de los dirigentes socialistas, pero luego vinieron los hechos. Obreros y jóvenes acudieron en masa a las organizaciones obreras para preparar el enfrentamiento. En torno a Largo se aglutinó toda la fuerza del PSOE, de la UGT y de las Juventudes. Iban a preparar la insurrección, sin tener muy claro para qué, qué harían después (defensa de la República, revolución social...). Tras un trabajo inmenso de organización



Portada del diario “El socialista” tras un mitin de Largo Caballero. En la portada se puede leer: “No debemos cejar hasta que en las torres y edificios oficiales ondee la bandera roja de la revolución”

(cuyas contradicciones reflejaban la ambigüedad política – véase el artículo 2), llegado el momento del levantamiento, Largo dejó que tomase la iniciativa el mando del Ejército, que impidió la acción insurgente en el ejército, se incautó los alijos de armas preparados, detuvo a los dirigentes. ¿Por qué? Porque a pesar de sus discursos “leninistas” sobre la responsabilidad del socialismo, a la hora de la verdad, Largo y su equipo esperaron a que interviniesen primero los supuestos aliados burgueses, políticos y militares, que se zafaron pues no estaban por dar el poder a los trabajadores. Caballero no había roto con la subordinación a los republicanos burgueses.

La otra cara de esa política fue volver la espalda a la CNT. Preparar una insurrección victoriosa, quebrar al aparato de Estado, derrotar a la burguesía exigía la unidad de los trabajadores. Hubo tiempo y algún contacto, pero ninguna de las dos direcciones apostó por el levantamiento unido.

Esta unidad sí se dio en Asturias, donde la insurrección estaba en manos del comité revolucionario de alianza obrera que unía a todas las organizaciones de los trabajadores (*Ver el artículo citado*). Su heroica insurrección quedó aislada, fue aplastada, pero quedó como la referencia de toda la clase obrera para el próximo embate revolucionario.

¿Qué conclusiones se sacaron en el PSOE?

Prieto, que participó en los preparativos insurreccionales, hubiera preferido un levantamiento con aliados burgueses, y después de Octubre huye de todo planteamiento que independice al movimiento obrero de sus amigos “liberales”. Él, que como portavoz del PSOE había proclamado solemnemente que nunca más irían los socialistas a un gobierno con los republicanos, desde el exilio establece contacto con Azaña, que está lanzando una campaña “de unidad” para resucitar la conjunción republicano-socialista. Aprovechando la incapacidad de la dirección de hacer balance del fracaso de Octubre, la falta de continuidad del mismo, y las limitaciones que impone a Caballero el encarcelamiento, Prieto teje todos los lazos posibles para arrebatarse el control del Partido al ala izquierda. Años después renegaría abierta y solemnemente de la insurrección de Octubre.

Desde la cárcel, en cambio, Largo considera que lo sucedido demuestra que es preciso que la

clase obrera tome el poder político. ¿En qué traduce esto? En buscar la unidad y aun la unificación de los sindicatos y partidos obreros. Dentro de esa lectura parcial de las Alianzas Obreras, prepara la reincorporación del sindicato comunista a la UGT, y la fusión de las Juventudes, confiando en que todo ello se hará bajo la aplastante hegemonía socialista. También desarrolla los contactos con el POUM (pretende mediar entre el POUM y el PCE) y con el Partido Sindicalista. En cierto modo lo más relevante es el planteamiento de establecer una alianza con la CNT.

Entretanto, las Juventudes son punta de lanza del ala caballerista para combatir a Prieto. Propugnan ‘bolchevizar’ el PSOE para que sea el instrumento de la revolución.

Pero, ¿qué revolución?

La ambigüedad en las formulaciones y contradicción en los hechos presiden también esta etapa.

En efecto (*véase el artículo 2*), el PCE, tras el giro de la Comintern de 1935, promueve los frentes populares, alianzas de las fuerzas obreras con la burguesía y bajo la dirección de ésta. Y unificar sindicatos, partidos y juventudes para garantizar esa orientación. Largo, en cambio, propugna aunar fuerzas para la toma del poder por los obreros y confía en que las grandes organizaciones socialistas absorberán a las demás. Propugna la unidad ideológica, pero no la hay.

Cuando en diciembre de 1935 se reúne el Comité Nacional del PSOE por primera vez en más de un año, hay un acuerdo: que no están en condiciones de discutir el balance de Octubre del 34. Sobre esta base, se produce una ruptura decisiva en la dirección, entre Prieto y Largo. La ocasión es una disputa estatutaria, el contenido es la política de alianzas: Prieto quiere manos libres para negociar y gestionar los pactos con Azaña y los demás, sometiendo el socialismo a las exigencias de los personajes republicanos, sin que le estorben Largo, los obreros socialistas ni los “mocosos” de las Juventudes¹. Prieto se adueña de la

¹ El embajador francés informa a su gobierno: “La decisión adoptada el 17 de diciembre por el Comité Nacional del Partido, reunido sin Largo Caballero, se esfuerza evidentemente en conciliar las dos tendencias, porque proclama que la alianza electoral debe extenderse a la vez a los demás partidos obreros y a los republicanos de izquierda. Pero no es menos cierto que la alianza electoral con los republicanos de izquierda se encuentra así autorizada antes de la realización de la unidad obrera e

Ejecutiva, ataca a las instancias que no controla, mientras Largo dirige con amplia mayoría el grupo parlamentario (llamado Minoría Socialista), la Asociación Socialista Madrileña, las Juventudes. Y sobre todo la UGT.

Así, el socialismo llega al estallido de la revolución dividido y, esto es lo más importante, sin que su ala izquierda haya roto la subordinación a los republicanos burgueses, al capital y las instituciones del Estado, a los imperialismos “democráticos”. La principal consecuencia es desarmar a los militantes del ala caballerista ante la campaña de seducción del estalinismo —que busca precisamente subordinar el movimiento obrero a esos imperialismos—, en la que el Kremlin vuelca todos sus medios y sobre todo el prestigio de la Revolución Rusa, cuya representación usurpa.

15 de enero de 1936: firma de la coalición de “Frente Popular”

Prieto colabora desde hace meses con Azaña en promover lo que acabará siendo el llamado Frente Popular. Por un lado la conjunción de grupos republicanos dirigida por Azaña. Por otro lado el Partido Socialista. El PSOE y sobre todo la UGT tienen la fuerza, la conjunción republicana impone el programa (*véase en esta misma revista el artículo 3*) y estipulan que si ganan las elecciones formarán gobierno esos partidos burgueses que se disponen a reprimir a los obreros.

¿Va a oponerse Largo a esa alianza? Los agentes de Prieto en su Ejecutiva han organizado una consulta a las agrupaciones sobre una alianza con los republicanos para conseguir la amnistía de los militantes presos. Con ese señuelo consiguen una mayoría aplastante. La posición de Largo, al salir de la cárcel absuelto por falta de pruebas, es aceptar esa alianza, pero limitarla y contrapesarla.

“Aun suponiendo que esos señores [los grupos “republicanos”] no aceptasen nada más que la amnistía no habría más remedio que ir a la coalición. [...] Lo fundamental es la amnistía, y si podemos sacar otras cosas tanto mejor [...] si no aceptan más que la amnistía, por mi parte no echaría sobre mí la responsabilidad de no ir a la coalición.”

independientemente de ella”. De hecho, las negociaciones las llevaron los dos agrupamientos “republicanos” y el Partido Socialista, que informaba a la UGT y a los demás partidos obreros.

Exige que el Partido Socialista forme un bloque con las demás fuerzas obreras y las lleve con él a la coalición, y así se hace. Pero Azaña y sus seguidores, conscientes de que son una pequeña minoría, no quieren quedar sumergidos por una coalición mayoritariamente obrera. De ahí que negocien y suscriban el pacto dos agrupamientos “republicanos” y el PSOE, que firma en nombre de la UGT, del PCE, el POUM, el Partido Sindicalista. Firman también las Juventudes Socialistas.

Como se explica en el artículo citado, la única exigencia valiosa de esta coalición es la de amnistía para los represaliados de 1934. Era reivindicar Octubre, auténtica bandera revolucionaria que movilizó a las más amplias masas, inclusive de la CNT (que en esas elecciones no hace campaña por la abstención). Fue la clave de la victoria del Frente Popular. Pero en nombre de la revolución obrera, se lleva al gobierno a los burgueses republicanos, que rechazan las exigencias socialistas.

La inmensa mayoría de los socialistas no querían ni oír hablar de repetir la coalición de gobierno con los republicanos. Prieto la ansiaba, pero no lo propone, esperando momentos mejores. Pero tampoco el ala “izquierda” propone un gobierno obrero, que correspondiese al impulso revolucionario de las masas. El acuerdo fue que el PSOE, que era el gran partido de la coalición, y las demás fuerzas obreras dejaron el gobierno en manos de los burgueses (que tampoco tenían el respaldo de la burguesía), lo que complacía a los imperialismos “democráticos” y al Kremlin.

Según Caballero, era una cuestión temporal, mientras se organizaban y preparaban la toma del poder. Pero de hecho los dirigentes socialistas se comprometían a sostener, desde fuera, un gobierno que atacaría a los trabajadores². Y con ello el ala izquierda estaba legitimando la política “democrática”, contraria a las reivindicaciones obreras, de Azaña y del PCE.

De este modo, como en octubre de 1934, los dirigentes del ala izquierda del PSOE, se negaban de nuevo a romper con la burguesía, le daban el mando... ¡temporalmente! Invocando a Lenin, hacían lo contrario de lo que habían hecho en Rusia

² Contra ellos iban las cláusulas del pacto relativas a la ley y orden.

Lenin y los bolcheviques, que exigían al ala derecha del movimiento obrero: “romped con la burguesía”.

Hacia la revolución

Pero las masas se aprestaban a plantar cara y derrotar a la reacción. Por ello, Largo Caballero, sin mencionar casi al Frente Popular, relanzó su campaña “revolucionaria”.

Tres días antes de la firma del pacto electoral, en el cine Europa de Madrid, reafirmaba que una vez establecida la República, “*nuestro deber es traer el socialismo, [...] hablo del socialismo marxista [...] del socialismo revolucionario*”. Había que acabar con la República burguesa mediante la conquista del poder político. “*¿Por qué procedimiento? Por el que podamos emplear*”.

Ahora bien, “*la lucha del 16 [las elecciones] no es la revolución social; tiene por objeto vencer al enemigo común en la contienda entre fascismo y antifascismo, entre derechas e izquierdas, entre revolucionarios y los que se llaman antirrevolucionarios*”. ¿Era revolucionario Azaña?

Las intervenciones de Largo fueron las que más resonaron en la campaña electoral, para desesperación de Prieto y de los oradores burgueses.³

El 19 de enero decía en un sonado mitin, en Linares: “*La clase obrera debe adueñarse del poder político, convencida de que la democracia es incompatible con el socialismo, y como el que tiene el poder no ha de entregarlo voluntariamente, por eso hay que ir a la revolución*”. Eso no significaba que “*todos los días tengamos que estar en la calle, en la revolución*”. A la lucha revolucionaria habría que ir cuando se diese “*una coyuntura que históricamente imponga esa actitud*” a la clase obrera. Había que nacionalizar la tierra de los latifundios y la banca.⁴

Y para eso era necesaria la unificación de la clase trabajadora. “*Hay que ir a la unificación de las juventudes socialistas y del movimiento político proletario*”. El 6 de febrero decía en Toledo: “*Después del 4 de octubre [de 1934] no puede haber ya discusión. [...] Ya la discusión sobre táctica e ideología no tiene razón de ser: ya hay que ir definitivamente a la unidad sindical para preparar el terreno de la unidad política*”. Lo que incluía una alianza con la CNT. Los propios socialistas no tenían un balance común. ¿Qué ‘unificación ideológica’ iba a hacer con el PCE y la CNT? El 11 de febrero hubo un acto en Madrid con el secretario general del PCE José Díaz. Dijo Largo que la Historia imponía la unificación porque se vislumbraba “*la coyuntura para que la clase obrera dé el asalto a las trincheras de la clase capitalista y obtenga el poder político*”.

Hacia el cierre de campaña⁵ reafirmaba que la coalición con el republicanismo se mantendría, pues era necesaria pero “*circunstancial*”, “*no vendemos nuestra ideología*”. La conducta a seguir tras las elecciones “*responderá a la conducta que sigan los hombres que estén en el poder. Si cumplen el programa convenido, la clase trabajadora cumplirá su promesa*”. Pero los republicanos ya habían rechazado reivindicaciones obreras fundamentales. ¿Se trataba de aceptarlo?

“*Si triunfamos en las elecciones cumpliremos nuestro deber con los aliados y continuaremos nuestro camino sin titubeos, hasta llegar a nuestro objetivo, que es la revolución social*”. “*Si triunfan las derechas no habrá remisión: tendremos que ir forzosamente a la guerra civil declarada*”.

Una semana más tarde, cuando el 16 de febrero las elecciones arrojan una victoria del Frente Popular / Frente de Izquierdas, las masas se lanzan a sacar a los presos de las cárceles, ocupar tierras, forzar la readmisión de los despedidos... Y diversos mandos militares emprenden un golpe, que fracasa. La derecha entrega precipitadamente el gobierno al Frente Popular, para que intente frenar el movimiento revolucionario. (Véase el artículo 4)

Sosteniendo al gobierno burgués...

En ese clima revolucionario, Azaña no puede sostener por más tiempo al reaccionario latifundista Alcalá Zamora en la presidencia, y le sustituye él, debilitando a un gobierno de por sí débil porque no representaba a casi nadie. Prieto planteó la necesidad de ampliar la base del gobierno con participación de los partidos del Frente Popular, es decir, la participación de los socialistas (en realidad buscaba sustituir él a Azaña). La izquierda, por

³ Largo defendía las candidaturas a pesar de que la Ejecutiva de Prieto “*las había entregado a republicanos y comunistas*”.

⁴ Exactamente lo que negaba el programa del Frente Popular. Ese discurso se publicó íntegro en Claridad, pero El Socialista de Prieto lo sacó mutilado.

⁵ 9 de febrero en el cine Europa.

boca de Vayo, exige que los republicanos nombren un gobierno que cumpla sus compromisos y se concentre en atajar el desarrollo del fascismo. Largo precisa: los republicanos “*apenas han empezado a gobernar, hay que dejarlos a ver lo que hacen... En todo caso no se trata de poner inyecciones de socialismo al gobierno*”. En ese punto el núcleo prietista está totalmente aislado (en el grupo parlamentario, 47 por la propuesta de Vayo, 19 por la de Prieto) pues es generalizada la decisión de no repetir la conjunción republicano-socialista. Por lo demás, dice Largo, “*no se nos puede impedir hacer la crítica de los actos del Gobierno*”.

Al mismo tiempo, la UGT propone que se establezca una coordinación de las organizaciones obreras (la Ejecutiva de Prieto lo impedirá) y el 7 de mayo se queja de que se la margine siendo la principal fuerza del Frente Popular, exige el cumplimiento del pacto y advierte de que de lo contrario se sentirá libre para hacer lo que convenga al interés de los trabajadores (¡vaya confesión!).

A la vez, Largo multiplica los mítines y el 6 de abril *Claridad* se convierte en diario, con una línea opuesta a *El Socialista*, puesto al servicio de Azaña. Tres son los temas de la izquierda:

- **el apoyo al movimiento de huelgas.** En una concentración de 35.000 trabajadores en Zaragoza, el 31 de mayo por la unificación (con Carrillo y José Díaz), Caballero se enfrentaba así a los que criticaban la frecuencia y amplitud de las huelgas, su simultaneidad:

“Nadie tiene interés en perturbar la paz pública, el orden público. En un país de 22 millones de habitantes, no se puede imponer el escalonamiento de los conflictos huelguísticos... ni evitar que simultáneamente la clase obrera reclame sus reivindicaciones”. La víspera había dicho: “*Ningún conflicto sindical de los que están planteados en el momento presente tiende a derribar el régimen republicano ni muchísimo menos*”.

- **“Pero –continuó– no renunciamos de ninguna manera a que esta clase obrera el día de mañana pueda posesionarse del poder”.** Y dos semanas más tarde, en Oviedo, señala que el octubre asturiano “*fue la consecuencia natural de un régimen social que venimos padeciendo hace ya muchos años*”. Lo que se pretendió entonces no podía lograrse “*con una acción parlamentaria o por medio de decretos lleva-*

dos a la Gaceta [...] El movimiento de octubre iba dirigido a hacer una revolución social en España, que es desarraigar todos los privilegios”. Poco más tarde en Madrid afirmaba: “*la clase obrera está dando aldabonazos a la puerta del poder político y llegará a él inevitablemente*”. En consecuencia, Largo reconstruyó el grupo de militares ligados al socialismo que había funcionado antes de octubre del 34.

- **La unificación de las fuerzas obreras.** De un lado, con los estalinistas, en particular preparando la fusión que entregaría las juventudes a la contrarrevolución. De otro, busca la alianza con la CNT, a partir de la colaboración en el conflicto de la construcción, en la huelga de camareros... El congreso de Zaragoza de la CNT hizo una propuesta a la UGT en ese sentido. Largo propugnaba un “*organismo nacional de Alianza que establecería condiciones de carácter general para toda España*”.

Conforme la lucha de clases se extrema, Azaña, los estalinistas y Prieto consideran que las huelgas obreras fomentan el golpismo. Años más adelante, esos mismos hicieron responsable del estallido de la guerra a la actitud de Largo en relación con las huelgas. Éste respondía ya en aquellos años que el golpismo lo fomentaba el Ministro de la Guerra y todo el Gobierno.

...incluso con las armas en la mano

En vísperas del levantamiento militar, se establece una coordinación de la Ejecutiva del PSOE (no reconocida por Largo)⁶, la UGT, el PCE y la FNJS. Prevén que solo con los militares leales no se podrá derrotar a los golpistas. Acuerdan crear milicias “*que puedan enfrentarse a los elementos contrarios a la República*”; solicitar armas al Gobierno; disolver o depurar los mandos del Ejército; colaborar políticamente en comités para defender la República. El 17 de julio, la Ejecutiva de la UGT, desconfiando del Gobierno, pide garantías para los que se incorporen a las milicias y “*para qué se ha de salir a la calle en el supuesto de que se produzca un golpe de Estado*”.

Pocas horas después se conoce el alzamiento. (Véase el artículo 4). Los militantes de la UGT, el PSOE y las demás fuerzas toman las calles y bus-

⁶ Prieto había sustituido a los caballeristas por sus incondicionales, negándose a reelegir toda la Ejecutiva en un Congreso.

can armas en todo el Estado, pero el Presidente del gobierno no responde a las llamadas de Largo. Al día siguiente, 18, convoca a Largo (y a Prieto) y pregunta si la UGT puede convocar huelga general. En cuanto a la entrega de armas, el Gobierno va a estudiarlo. ¡Decide darles 2.000 fusiles!

El 19 por la tarde Barcelona y medio país están en manos de las milicias obreras, esencialmente de la CNT y de la UGT. En Madrid se inicia el asalto al Cuartel de la Montaña. Pero el felón Azaña (*ver artículo 4*) nombra a Martínez Barrio Presidente del gobierno para que llegue a un acuerdo con los sublevados y niegue las armas a los trabajadores. Los sublevados se niegan. Llama a Largo y Prieto, que le niegan el apoyo⁷. El gobierno dura cuatro horas.

Azaña y la República estaban en manos de las milicias obreras. Esa situación requería un gobierno obrero, pero esto no lo aceptaban las potencias “democráticas”, y por lo tanto tampoco Stalin. Azaña nombra a otro presidente de gobierno de su pequeño partido. Largo reitera la negativa a que entren socialistas en el gobierno Giral⁸, que disuelve el ejército y entrega armas a las organizaciones de los trabajadores⁹.

Ya ha llegado la revolución anunciada por Caballero, y los cientos de miles que le siguen han cogido el país en sus manos, con los anarcosindicalistas. Era urgente tomar el poder. Y lo que tenemos es un gobierno burgués sostenido por las milicias obreras y por los comités obreros revolucionarios, que son ‘el poder real’¹⁰.

“El gobierno de la victoria”

La situación del Gobierno es insostenible. A pesar de los esfuerzos de todos los partidos del Frente Popular, después de la caída de Badajoz (14 de agosto), cuando Franco avanza por el Tajo hacia

⁷ “En estas condiciones, el Sr. Martínez Barrio no podrá contar con el apoyo de las organizaciones que represento”, le dice Largo.

⁸ Pero Prieto, instalado en el Ministerio de Marina, se vuelca durante meses en tratar de dar vida a aquel gobierno fantasma.

⁹ Paralelamente, en Barcelona, principal centro obrero, la CNT decide sostener a Companys, compinche de los Azaña

¹⁰ Para comprender esta revolución, es insustituible el libro de J. A. Pozo Poder legal y poder real en la Cataluña de 1936.

Madrid, el gobierno Giral está perdido: no puede controlar ni el frente ni la retaguardia, no tiene legitimidad ninguna. El país está en manos de los comités revolucionarios.

Azaña, y sobre todo el Kremlin, intentan aún salvarlo reforzándolo, por la “necesidad ineludible de presentar ante la opinión internacional la imagen de una República política y socialmente moderada” –frase de un historiador, que podrían firmar otros muchos defensores del orden imperialista–, **para no enfrentarse a los gobiernos imperialistas.**

Pero en la UGT y la CNT, en las Juventudes Socialistas, en el frente, hay un clamor que reclama que los dirigentes de las organizaciones de los trabajadores tomen el gobierno, si hace falta con un golpe de las milicias. Hace falta un gobierno obrero.

El 22 de agosto, Largo Caballero escribe en *Claridad*:

“Algunos dicen por ahí: ‘Aplastemos primero el fascismo, acabemos victoriosamente la guerra, y luego habrá tiempo de hablar de revolución y de hacerla si es necesaria’. Los que así se expresan no se han percatado por lo visto del formidable movimiento dialéctico que nos arrastra a todos. La guerra y la revolución son una misma cosa, aspectos de un mismo fenómeno. No solo no se excluyen o se estorban, sino que se complementan y ayudan. La guerra necesita de la revolución para su triunfo, del mismo modo que la revolución ha necesitado la guerra para plantearse.

La revolución es el aniquilamiento económico del fascismo, el primer paso, por tanto, para aniquilarle también militarmente... El pueblo no lucha ya por la España del 16 de julio, que era todavía una España dominada socialmente por las castas tradicionales, sino por una España en que esas castas sean raídas definitivamente. El más poderoso auxiliar de la guerra es ese desarraigo económico y total del fascismo, y eso es la revolución. Es la revolución en la retaguardia la que hace más segura y más estimulante la victoria en los campos de batalla.”

Lo que debería desprenderse de ahí es la necesidad de un gobierno de las fuerzas obreras, sin burgueses. Largo mismo a veces parece ir en ese sentido, otras veces no.

Los partidarios del orden burgués concentran todas las presiones en impedirlo. El 24 de agosto,

Araquistáin, principal asesor y “teórico” del caballerismo, escribe una carta a Largo proponiéndole un gobierno “casi” obrero, en el que junto a las fuerzas obreras participen algunos representantes de la burguesía: solo Largo Caballero podía ponerse a la cabeza. Había dos posibilidades, decía Araquistáin: “un gobierno homogéneo de nuestra izquierda” o un “gobierno mixto”. El primero tendría demasiada oposición. El segundo “podría ser un gran gobierno de guerra y, al mismo tiempo, sin decirlo, un gran gobierno revolucionario”. Lo importante, decía, era que los socialistas de izquierda tuviesen los centros clave de la guerra y de la revolución, que serían el verdadero gobierno. En plena revolución, cuando los obreros tenían las armas y todo el imperialismo estaba movilizado, ese personaje ridículo quería jugar al escondite, representar una comedia de enredo. Fingía que quería engañar a las potencias y hacer una revolución a escondidas, pero lo que pretendía era engañar a los trabajadores, pues quería acabar con las milicias. El caso es que la cobardía de este personaje coincidía con la cobardía de todo el aparato socialista.

El 26 de agosto Prieto declara que el “imbécil” Largo es el único que puede encabezar el gobierno y se pone a sus órdenes.

El 27, Caballero, de mono y con pistola al cinto, tal como visitaba el frente, afirma: “*Todas las fuerzas populares están encuadradas fuera de los marcos gubernamentales, en torno a los sindicatos socialistas y anarquistas*”. “*Las milicias obreras no hacen caso al Gobierno y, de seguir las cosas así, tomarán ellas el poder en sus manos*”. “*Las masas acuden a nosotros, exigen que nos hagamos cargo del Gobierno*”. Caballero se opone a la disolución de las milicias e intensifica los contactos con la CNT. (Véase el artículo 4)

Ese mismo día llega a Madrid el embajador de Stalin, que presionará con toda su fuerza (sobre todo con el chantaje de proveer de armas) a Caballero para que no forme un gobierno obrero.

El 28, *Solidaridad Obrera* propone crear a escala estatal un organismo semejante al Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña.

A fin de mes se reúnen en Madrid el Comité Nacional de la CNT y la Comisión Ejecutiva de la UGT. ¿Van a sellar la unidad para tomar el poder? Nadie podría cerrarles el paso, controlan todo el territorio republicano. No. Se ponen de acuerdo en crear un gobierno ampliado “a todos los sec-

tores del antifascismo”, y que en cada ministerio haya control de la CNT, la UGT y el Frente Popular.

El 1 de septiembre el representante de Stalin dice que el PCE es reticente a entrar en el Gobierno y solo lo aceptaría si lo presidía un republicano y participaban los prietistas, los republicanos, algunos catalanes y un vasco. Desde Moscú el Politburó insiste en que Giral debe seguir presidiendo el Gobierno y deben predominar en él los republicanos. Stalin aprueba por teléfono esta fórmula. Y advierte de que según lo que suceda se estudiará la ayuda de la URSS.

El 4 de septiembre, desoyendo a Azaña, todo el gobierno Giral dimite por falta de apoyo. Azaña tiene que encargarse de la formación de gobierno a Largo Caballero, que invita a cada formación política a designar el número de representantes que les adjudica. Al cabo forma el “gobierno de la victoria”, formado por seis socialistas (dos sindicalistas, dos caballeristas¹¹, dos de Prieto), tres republicanos, dos comunistas, dos nacionalistas (ERC y PNV). Llamaba la atención la ausencia del POUM, sin duda por exigencia de Stalin. El Gobierno declara ser “*el representante de todas las fuerzas que luchan contra la insurrección [...] Actuarán subordinando cualquier otro interés al de ganar la guerra*”¹².

José Díaz y el representante de la IC Duclos telegrafían a Moscú:

“*Pese a nuestros esfuerzos, hemos sido incapaces de evitar un gobierno de Caballero. Hemos obtenido la presencia de Giral ministro sin cartera y también la ampliación de gobierno a Esquerra Catalana y nacionalistas vascos [...] Hemos tenido grandes dificultades que habrían podido tener grandes consecuencias políticas y militares.*”¹³

Es decir, las milicias han impuesto condiciones. Pero sus jefes políticos han aceptado un gobierno con Giral y otros azañistas, como si fuese un detalle sin importancia. En realidad esa alianza marca la orientación: Caballero invita a la CNT a participar alegando que “*el actual movimiento*” no es “*para abatir el capitalismo*”, “*esto es solo una guerra para acabar con el fascismo*”.

¹¹ Álvarez del Vayo, caballerista, era agente de Stalin y lo impuso Moscú como Ministro de Exteriores, con el chantaje de las armas.

¹² Nota de prensa oficial del 5 de septiembre.

¹³ Citado por Elorza-Bizcarrondo y por Radosh.

Dos meses más tarde, se incorporan al Gobierno cuatro ministros de la CNT, en particular García Oliver, principal dirigente de las milicias y los comités revolucionarios anarcosindicalistas, y también del Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña.

La revolución que el ala izquierda esperaba se ha producido, Largo Caballero y García Oliver se encuentran a la cabeza de la mayor revolución obrera desde el Octubre ruso, pero nunca habrá gobierno obrero ni toma del poder por los obreros.

La consigna común de UGT y CNT, del PSOE y la FAI, será ya hasta la derrota final la *unidad*

antifascista con los representantes “democráticos” de la burguesía (que está con Franco) y tendiendo la mano a los imperialismos “democráticos”. Con Largo Caballero y García Oliver a la cabeza, ese gobierno liquidará las milicias y la revolución, tratando de restablecer el Estado burgués. (Ver artículo 5)

La renuncia a la toma del poder destruirá el Partido Socialista y dejará en sombra de lo que fueron a la UGT y la CNT, mientras el estalinismo hinchaba sus filas como columna vertebral de la reacción supuestamente antifascista, allanando el camino a Franco

Trotsky, Nin y la suerte de las Juventudes Socialistas

Autor: M. C.

Durante todo el proceso de la revolución en España, León Trotsky mantuvo la misma línea: “*la lucha por la unidad de los trabajadores era inseparable del combate por agrupar una fuerza revolucionaria capaz de ayudar a las masas a superar los obstáculos. [...] La primera tarea es participar en el movimiento revolucionario que se desarrolla en las organizaciones obreras*”¹.

Cuando en 1933, frente al nazismo y el fascismo se desarrolla la radicalización en las filas de los Partidos Socialistas, “*sin ninguna confianza en los dirigentes socialdemócratas, entiende que el lugar de los revolucionarios es participar en ese movimiento, luchando codo con codo con los militantes obreros revolucionarios en el seno de los partidos socialistas. [...]*”

En ningún país era más necesario que en España, donde decenas de miles de obreros y jóvenes se alistaban en las milicias socialistas para preparar la insurrección. Más aún, los dirigentes de las Juventudes Socialistas (a su cabeza Santiago Carrillo) piden a los partidarios de la IV Internacional que se incorporen a sus filas.”²

¹ M. Cuso, “León Trotsky, combatiente de la revolución española (1931-1937)”, en *La Verdad* n.º 26.

² *Ibidem*

En efecto, desde abril de 1934, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas “*actuará como la punta de lanza de la izquierda socialista y someterá a una presión constante al resto de corrientes del partido*”. Su periódico *Renovación* agita constantemente “*a favor de la vía revolucionaria y por la depuración del partido, tarea en la que invitaban a participar a los trotskistas de la Izquierda Comunista que ellos consideraban ‘como los mejores revolucionarios y los mejores teóricos de España’*”³.

La única respuesta de la ICE era proponerles que se escindiesen del PSOE y de la FNJS.

Porque “*Andrés Nin y los demás dirigentes de la Izquierda Comunista de España vuelven la espalda al movimiento de los trabajadores, sólo ven los aparatos: rechazan a la dirección del PSOE, embellecen a la de la CNT, dan gran importancia a la retórica y las maniobras de los grupos centristas (en particular la Federación Catalanobaleares, disidente del PCE, a la que acabarán incorporándose en 1935, cuando se forme el POUM)*”⁴.

Después de la insurrección asturiana de Octubre de 1934, León Trotsky afirma: “*Nuestros*

³ Luis González, *El trotskismo en España*, p. 47

⁴ *La Verdad*, artículo citado.

camaradas españoles tenían que haber entrado en el Partido Socialista en el mismo momento en que empezaron las diferencias internas que empezaron a preparar ese partido para la lucha armada. Nuestra situación hoy en España sería más favorable.”

Poco después, en diciembre insiste: “*siempre repetiremos que de todos los errores cometidos por todas las secciones, el mayor lo cometió la sección española, que no tuvo la sensibilidad de entrar en el Partido Socialista a tiempo, cuando empezó la preparación de la lucha armada*”⁵.

Todavía en 1935, tras la fundación del POUM, en su periódico *La Batalla*, el secretario general de las Juventudes Socialistas, Santiago Carrillo, repetía el llamamiento a entrar en las Juventudes Socialistas: “*Hoy es de dominio público que se desarrolla en el interior del Partido Socialista una lucha que no puede resolverse más que por la eliminación de los marxistas o de los reformistas*”⁶.

La respuesta fue de nuevo invitarles a abandonar la lucha en el Partido Socialista y en las Juventudes.

⁵ En una carta al Secretariado Internacional, publicada en el Boletín Interno del Grupo Bolchevique Leninista del Partido Socialista Francés (SFIO) el 4 de enero de 1935.

⁶ Luis González, op. cit., p. 49.

Ello permitió que el agente de Stalin Codovila frecuentase al grupo dirigente de la FNJS. En marzo de 1936 Santiago Carrillo visita Moscú, en vísperas de la unificación con las Juventudes Comunistas para formar las Juventudes Socialistas Unificadas bajo el patrocinio de Largo Caballero (abril de 1936), al parecer con 40.000 militantes.

A los pocos meses de iniciarse la revolución, el grupo de Carrillo se pasa al PCE. Según Carrillo, Largo Caballero encaja así el mazazo: “*A partir de ahora, ya no creo en la revolución española*”⁷. Desde luego, la suerte de la FNJS es un resumen de la suerte que corrió el conjunto de los militantes obreros revolucionarios que combatieron en las filas del Partido Socialista, mayormente alineados con el ala izquierda de Largo Caballero.

Para una mejor comprensión de la discusión entre Trotski y Nin sobre entrar o no en el PSOE, y su contexto internacional, léase el capítulo que le dedica el libro de Luis González *El trotskismo en España*, editado por el POSI.

⁷ Citado por Burnett Bolloten, *La guerra civil española. Revolución y contrarrevolución*, p. 239



POSI

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA
Sección en el Estado español de la IV Internacional

C/ Desengaño 12 (1º 3-A) 28004 Madrid / inforposi@gmail.com / @posicuarta
Teléfono: 91 522 23 56 / Fax: 91 521 72 01

www.posicuarta.org